



Gestevisión Telecinco, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2002 e
Informe de Gestión





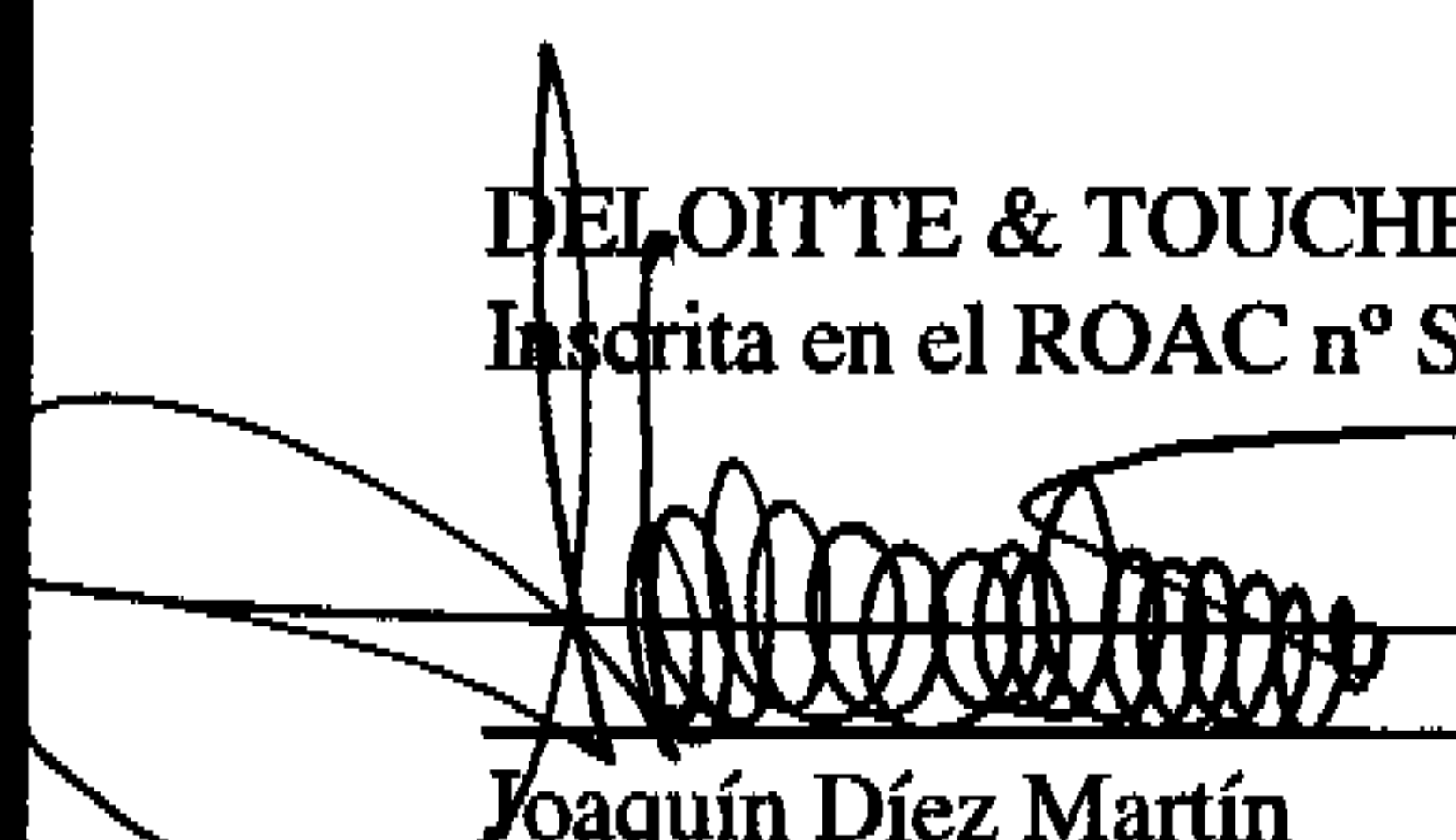
**Deloitte
& Touche**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

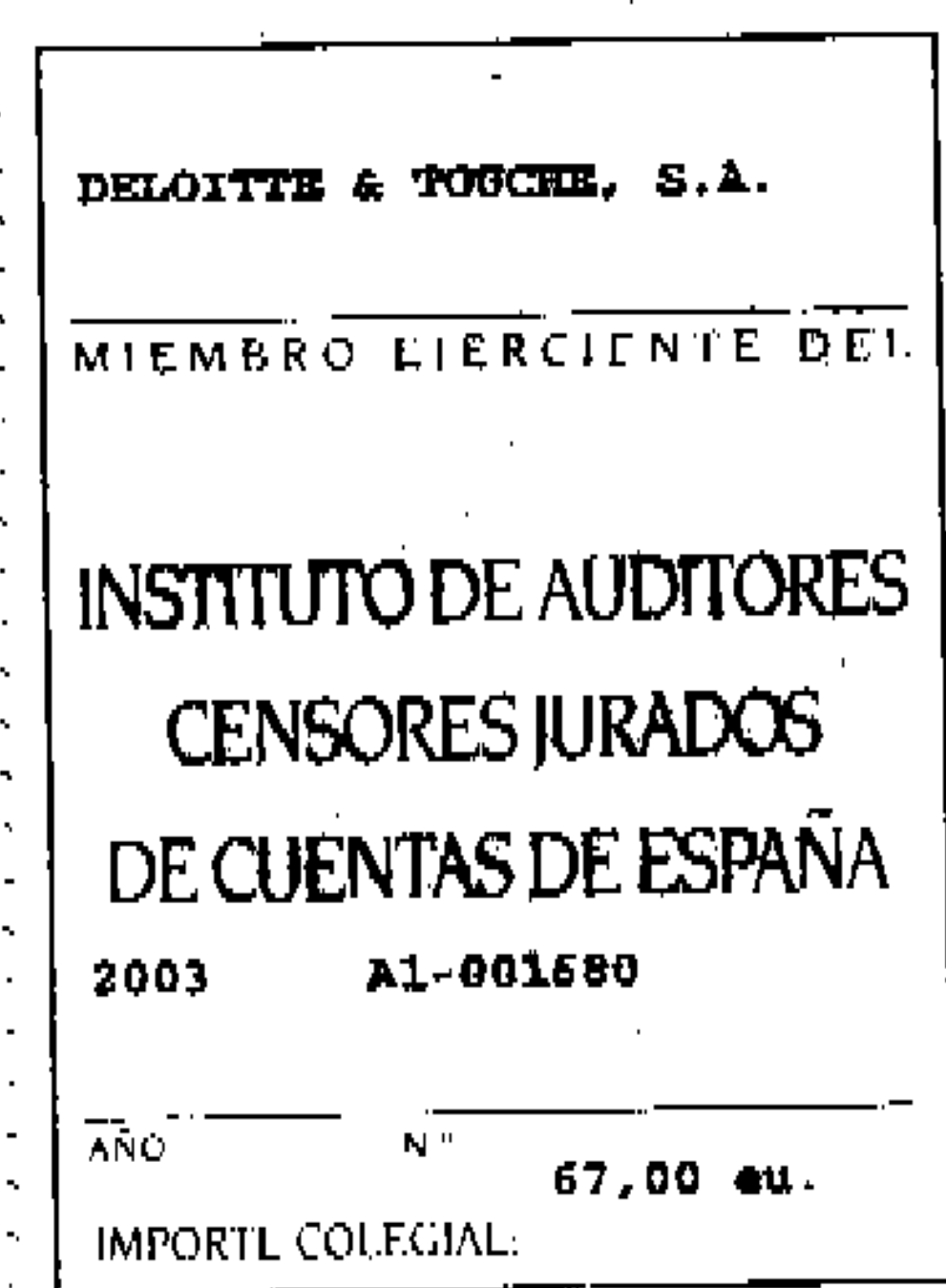
A los Accionistas de Gestevisión Telecinco, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Gestevisión Telecinco, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 21 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gestevisión Telecinco, S.A. al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE, S.A.
Inscrita en el ROAC nº S0655


Joaquín Díez Martín
Socio

13 de marzo de 2003



Balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y 2001
(Expresado en miles de euros)

Activo	31/12/2002	31/12/2001	Pasivo	31/12/2002	31/12/2001
Inmovilizado			Fondos propios (Nota 12)		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	290.234	270.348	Capital Social	92.521	92.521
Derechos de propiedad audiovisual	853.479	776.363	Reserva Legal	18.505	18.505
Aplicaciones informáticas	8.229	6.768	Otras Reservas	172.245	140.703
Anticipos	61.289	67.517	Pérdidas y ganancias	52.312	78.852
Provisiones	(14.642)	(11.377)	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	(30.051)
Amortizaciones	(618.121)	(568.923)	Total	335.583	300.530
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	65.473	65.968	Diferencias positivas de cambio	638	645
Terrenos y bienes naturales	14.502	14.261	Provisiones para riesgos y gastos (Nota 13)	37.617	47.659
Edificios y otras construcciones	27.587	27.217	Acreedores a largo plazo	-	3.575
Maquinaria, instalaciones y utillaje	73.763	71.160	Deuda con empresas del grupo	4	3
Mobiliario y enseres	4.963	4.606	Fianzas recibidas a largo plazo	2.432	-
Equipos proceso de información	12.153	12.402	Otras deudas (Nota 14)	692	616
Otro inmovilizado	1.467	1.564	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos de empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado en curso	1.208	480			
Amortizaciones	(70.170)	(65.722)	Total	3.128	4.194
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	11.710	19.912	Pasivo circulante		
Total Inmovilizado	367.417	356.228	Deudas con entidades de crédito	-	2
Activo circulante	269	127	Deudas por intereses	-	2
Existencias (Nota 8)			Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	106.634	98.830
Deudores	124.369	122.670	Acreedores comerciales	59.408	53.552
Cientes por ventas y prestación de servicios	13.880	14.091	Anticipos de clientes	2	6
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 9)	107.854	103.750	Deudas por compras o prestaciones de servicios	59.406	53.103
Personal	104	77	Deudas representadas por efectos a pagar	-	443
Administraciones Públicas	4.291	4.185	Otras deudas no comerciales	102.731	93.600
Impuesto anticipado a corto plazo	1.687	3.367	Administraciones Públicas (Nota 17)	7.924	9.227
Provisiones	(3.447)	(2.800)	Acreedores por adquisición de inmovilizado	90.132	82.316
Inversiones financieras temporales	132.953	119.271	Otras deudas	1.358	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas	6.232	2.332	Remuneraciones pendientes de pago	3.317	2.057
Imposiciones y Valores a corto plazo (Nota 10)	126.721	116.939	Ajustes periodificación	994	532
Tesorería (Nota 11)	21.075	661	Total circulante	269.767	246.516
Ajustes por periodificación	650	587	Total general	646.733	599.544
Total circulante	279.316	243.316			
Total general	646.733	599.544			
Léase con la memoria adjunta.					
Madrid, 13 de marzo de 2003					

Insª Mª Bernardech Busquet

MEDIA SET S.P.A.
Federico Comolli

ICF FINANCE B.V.
Rafael de la Fuente

TELEFUTURO S.A.
Monika Beckmann de Mello Petey

Jan Mojto

Paolo Vasile

Dieter Michael Hahn

Claudia Spitz

Alfredo Messina

Alfredo Messina

(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios terminados el 31 diciembre de 2002 y 2001
(Expresado en miles de euros)

Gastos	2002	2001	Ingresos	2002	2001
Reducción de productos terminados y en curso	-	202	Importe de la cifra de negocios	485.989	496.978
Aprovisionamientos	144.577	121.327	Ventas (Nota 19.1)	466.043	476.220
Gastos de personal (Nota 19.4)	40.960	37.938	Prestación de servicios (Nota 19.1)	19.782	20.758
Sueldos y salarios	33.373	30.338	Aumento de productos terminados en curso	164	
Cargas sociales	7.587	7.600	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	10.091	15.204
Dotaciones amortización	172.607	161.250			
Variación provisiones circulante	648	475			
Otros gastos explotación	73.473	83.157	Otros ingresos de explotación	23.390	21.312
			Ingresos accesorios	23.299	21.312
			Subvenciones	91	-
Total gastos explotación	432.265	404.349	Total ingresos de explotación	519.470	533.494
Beneficio de explotación	87.205	129.145			
Gastos financieros			Ingresos financieros		
Por deudas con terceros y vinculadas	3.747	4.378	De terceros y vinculadas	5.132	7.681
Diferencias negativas de cambio	3.051	2.183	Diferencias positivas de cambio	4.045	2.602
Resultados financieros positivos	2.379	3.722			
Beneficio de las actividades ordinarias	89.584	132.867			
Variación provisiones inmovilizado	7.787	11.868	Ingresos extraordinarios	1.470	1.851
Gastos extraordinarios(Nota 19.5)	12.177	20.840			
Resultado antes de impuestos (beneficio)	71.090	102.010	Resultados extraordinarios negativos	18.494	30.857
Impuesto sobre sociedades	18.640	23.158			
Ajuste negativo de impuesto sobre beneficios	138				
Resultado del ejercicio (beneficio)	52.312	78.852			
Léase con la memoria adjunta					
Madrid, 13 de marzo de 2003					

Alejandro Echevarría Busquet

Victor Viguri Florbys

José M^a Bergareche Busquet

MEDIASET SPA
Fedele Confalonieri

ICE FINANCE B.V.
Ignacio Manguren Maiztegui

TELEFUTURO S.A.
Monika Beckmann de Mallo Petey

Jan Mojto

Paolo Vasile

Dieter Michael Hahn

Claudio Spesio

Alfredo Messina

[Firma]

(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresada en miles de euros)

1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad Gestevisión, S.A. fue constituida en Madrid el 10 de marzo de 1989. En fecha 11 de enero de 1990 modificó su denominación social por la de Gestevisión Telecinco, S.A., así como su domicilio social, que se trasladó a la Plaza de Pablo Ruiz Picasso, s/n, Torre Picasso, Planta 36, 28020 Madrid. Con fecha 19 de mayo de 1995 se produjo otro cambio del domicilio social a Ctra. de Irún, Km.11,700, 28049 -Madrid.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión con arreglo a los términos de la Concesión realizada por el Estado, mediante Resolución de 28 de agosto de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones, y contrato de concesión formalizado en Escritura Pública de fecha 3 de Octubre de 1989, así como todas las operaciones que sean natural antecedente y consecuencia de dicha gestión.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2000, ha sido renovada dicha Concesión por un periodo de diez años, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de marzo de 2000.

La Sociedad tiene una duración indefinida, según se establece en el artículo 4º de los Estatutos.

Dado las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de Gestevisión Telecinco, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Formulación de cuentas anuales consolidadas

La Sociedad es dominante de un Grupo de Sociedades de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991 de 20 de Diciembre por el que está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas. Junto a estas cuentas individuales se formulan las correspondientes cuentas consolidadas. El patrimonio y

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

resultado consolidado ascienden al 31 de Diciembre de 2002 a 339.681 y 52.750 respectivamente.

c) **Comparación de la información**

A efectos comparativos se incluyen, junto a los importes del ejercicio 2002, las cifras del ejercicio 2001 en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación de la sociedad.

3. Propuesta de distribución de resultados

a) **Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:**

Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	<u>52.312</u>
Distribución	
A Reservas voluntarias	34.916
A Dividendos	<u>17.396</u>
Total	<u>52.312</u>

4. Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) **Inmovilizado inmaterial**

- **Aplicaciones informáticas**

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho a uso de programas informáticos y los elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Se amortizan en el plazo de tres-cuatro años desde el comienzo de su uso.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

- Derechos de Propiedad audiovisual

Se registran a su precio de adquisición. Si su adquisición se realiza por paquetes cerrados en los que no se detalla el valor individual de cada producto, la asignación de valores individuales se calcula a partir de una ponderación equivalente al coste de adquisición de productos de similar tipo y categoría si la compra se hiciese individualmente.

Si en contrato se detalla el valor individual de cada uno de los productos/títulos, es éste directamente el que se asigna como valor del activo.

Su amortización se lleva a cabo en función del número de pases emitidos, según el siguiente criterio:

*** Derechos de 1 pase según contrato:**

Primer pase: 100% sobre coste de adquisición.

*** Derechos de 2 pases según contrato:**

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición

Segundo pase: 50 % sobre coste de adquisición

*** Derechos de 3 o más pases según contrato:**

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición

Segundo pase: 30% sobre coste de adquisición

Tercer pase: 20% sobre coste de adquisición

En caso de venta de un pase a terceros, el valor del pase calculado según los porcentajes arriba indicados, se amortiza en función de la capacidad de distribución territorial de señal de la televisión compradora, reconociéndose un coste de ventas en función de los ingresos generados en el territorio de venta del pase y practicándose ajustes al valor no vendido del pase de que se trate.

- Derechos de producciones propias

Recoge aquellas producciones en las que Gestevisión Telecinco, S.A., a partir de la propiedad de las mismas, podrá proceder a su comercialización posterior.

El valor de las mismas incluye los costes incurridos bien directamente por Gestevisión Telecinco, recogidas en la línea Trabajos realizados para su Inmovilizado, bien en importes facturados por terceros.

El valor residual, estimado en un 2% del coste total, se amortiza linealmente en un periodo de 6 años desde la disponibilidad de las

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

producciones; salvo en el caso de venta de estos derechos a terceros durante el periodo de amortización, en cuyo caso se aplica el valor residual a los ingresos por dicha venta, si estos fueran mayores.

En cuanto a la amortización, se realiza en función de los pases emitidos, según el siguiente criterio:

- Producción seriada de duración inferior a 60 minutos y/o emisión diaria.

Primer pase : 100 % del valor amortizable

- Producción seriada de duración igual o superior a 60 minutos y/o emisión semanal.

Primer pase: 90 % del valor amortizable

Segundo pase: 10 % del valor amortizable

Se practican amortizaciones adicionales de manera específica para cada producto o derecho, cuando en función de las audiencias de los primeros pases o de la programación de antena, se determina que el valor neto contable no se corresponde con el valor real estimado.

- Derechos de distribución

Recoge los derechos adquiridos por Gestevisión-Telecinco, S.A. para su explotación en todas las ventanas en territorio español.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free" este se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del "free", la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, es decir, 50%, 30% y 20%.

- Derechos de coproducciones

Recoge los derechos adquiridos por Gestevisión-Telecinco, S.A. en régimen de coproducción para su explotación en todas las ventanas.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free" este se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del "free", la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, es decir, 50%, 30% y 20%.

- **Masters y doblajes**

Corresponde a los materiales soporte de los derechos audiovisuales y el coste de los trabajos de doblaje que hubieran de llevarse a cabo sobre las versiones originales, respectivamente.

Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan en la misma proporción que los derechos audiovisuales a los que están asociados.

- **Derechos de retransmisiones**

Se consideran derechos de retransmisiones aquellos que facultan a Gestevisión Telecinco, S.A. para realizar la emisión de distintos eventos.

Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan totalmente en el momento de producirse la retransmisión.

- b) **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen gastos financieros.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

	<u>Coeficiente</u>
Construcciones	4 %
Maquinaria técnica TV	20 %
Instalaciones	10-35 %
Utillaje	20 %
Material automóvil	15 %
Mobiliario	10 %
Equipos proceso información	25 %
Material inventariable diverso	20 %

Se registra una provisión para el Inmovilizado cuando se estima que no va a ser posible la recuperación del coste a través del uso del mismo.

c) Valores mobiliarios

Los valores mobiliarios comprendidos en inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales se encuentran valorados a su precio de adquisición. Cuando el precio de mercado es inferior al de coste se dotan las provisiones necesarias para que prevalezca el menor de los dos valores.

Para las participaciones en el capital de sociedades no admitidas a cotización y empresas del grupo y asociadas se considera como precio de mercado el valor teórico contable, corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de cierre.

d) Créditos y deudas no comerciales

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto a la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero. Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto. Los acreedores por adquisición del inmovilizado corresponden a los importes pendientes de pago a los proveedores de derechos audiovisuales registrado en el activo del Balance.

e) Existencias

En los programas de producción propia, el coste de producción se determina considerando todos los costes imputables al producto en los que incurre Gestevisión Telecinco, S.A. Asimismo se incluyen los anticipos pagados por programas.

Se cargan en la cuenta de resultados en el momento de su emisión.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 **(Expresado en miles de euros)**

f) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto deudores como acreedores, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal, dotando una provisión por insolvencias con carácter específico en función de la situación de cada cliente.

g) Diferencias de cambio en moneda extranjera

En función de las operaciones a que haga referencia y sus saldos asociados, se siguen las siguientes normas:

1. Inmovilizado material e inmaterial

La conversión a moneda nacional se realiza aplicando al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha de la incorporación de los bienes al Patrimonio de la Sociedad.

2. Créditos y débitos

La conversión de los créditos y débitos en moneda extranjera a moneda nacional se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de cada operación. Al cierre del ejercicio, se valoran al tipo de cambio vigente en dicho momento, imputándose las diferencias negativas directamente a Resultados del ejercicio, y las positivas se recogen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, excepto aquellos saldos cubiertos con operaciones fuera de balance (ver Nota 11).

3. Tesorería

La conversión de los saldos existentes en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al balance. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio de cierre, imputándose las diferencias positivas o negativas al resultado del ejercicio.

h) Provisiones para riesgos y gastos

En las mismas se recoge la mejor estimación de las obligaciones frente a terceros en las que pudiera incurrir la sociedad, de cualquier naturaleza, por hechos extraordinarios o distintos de la actividad normal de la empresa.

Se dotan al conocer los riesgos, de acuerdo con el mejor estimado disponible a la fecha, actualizándose al cierre de cada ejercicio de acuerdo

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 **(Expresado en miles de euros)**

con la información disponible. Se revierten o aplican, respectivamente, al desaparecer o materializarse los mismos.

i) Impuesto sobre sociedades

Desde 1999, la Sociedad presenta el Impuesto sobre sociedades en base consolidada con dos de sus sociedades filiales: Grupo Editorial Tele 5, S.A. y Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A. En el año 2000 se incorporaron Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A., Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Andalucía S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Levante S.A.

Este año se han incorporado Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Galicia, S.A. y Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.

El gasto contable por impuesto sobre sociedades se calcula aplicando el tipo impositivo de éste sobre el resultado contable ajustado en las diferencias permanentes generadas durante el ejercicio, incluidas las derivadas del proceso de consolidación, y minorándolo en las deducciones en cuota que le fueran aplicables, incluidas las derivadas del proceso de consolidación.

Las diferencias temporales del impuesto se recogen como impuestos diferidos por las disminuciones a la Base Imponible y como impuestos anticipados por los aumentos de ésta, siempre que para éstos no existan dudas de su recuperación en los próximos ejercicios.

El cálculo y la liquidación del impuesto de sociedades consolidado genera un crédito o una deuda con las compañías del grupo.

j) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, con excepción de los que fiscalmente no sean deducibles, que se añadirían a los segundos.

5. Inmovilizaciones inmateriales

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado inmaterial, son los siguientes:

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002**
(Expresado en miles de euros)

	Saldo 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.02
Marcas y nombres comerciales	13.072	-	-	-	13.072
Derechos propiedad audiovisual	408.505	106.936	(115.038)	19.574	419.977
Masters y Aduanas	237	16	(181)	(1)	71
Doblajes y otros trabajos	9.138	864	(2.912)	(16)	7.074
Coproducciones	10.121	1.593	(4)	2.504	14.214
Derechos de producciones propias	326.685	52.370	(511)	3.926	382.470
Derechos de distribución	8.489	851	-	6.576	15.916
Otros trabajos auxiliares (Distribución)	116	160	-	17	293
Derechos, opciones, guiones, desarrollos	-	384	(30)	-	354
Gastos de puesta en marcha	-	38	-	-	38
Anticipos Derechos Propiedad Audiovisual	56.876	21.292	-	(22.836)	55.332
Anticipos Derechos Distribución	5.462	5.076	-	(6.519)	4.019
Anticipos Derechos Coproducciones	3.226	1.455	-	(3.225)	1.456
Aplicaciones informáticas en curso	1.953	254	(657)	(1.068)	482
Aplicaciones informáticas	6.768	929	(536)	1.068	8.229
Total	850.648	192.218	(119.869)	-	922.997

Las variaciones de la amortización acumulada y de las provisiones son:

	Saldo 31.12.01	Dotación	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.02
Marcas y nombres comerciales	13.072	-	-	-	13.072
Derechos propiedad audiovisual	240.458	104.601	(108.199)	-	236.860
Masters	201	25	(176)	-	50
Doblajes	6.190	1.227	(2.676)	-	4.741
Coproducciones	1.628	530	-	-	2.158
Serie de Ficción	303.040	50.642	-	-	353.682
Derechos de distribución	113	1.748	-	-	1.861
Otros trabajos auxiliares	-	69	-	-	69
Gastos puesta en marcha	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	4.221	1.942	(536)	-	5.627
Provisiones	11.377	5.792	(2.527)	-	14.642
Total	580.300	166.576	(114.114)	-	632.763

Las bajas de derechos de propiedad audiovisual y su correspondiente amortización acumulada se deben principalmente a contratos de derechos que están totalmente agotados al cierre del ejercicio. Paralelamente, se ha procedido a dar también de baja los masters y doblajes vinculados a dichos derechos.

Las provisiones existentes al cierre corresponden al valor neto contable de aquellos derechos que, aún teniendo una fecha de vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2002, no entran en los planes de emisión futuros de la Cadena a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual, con inicio a partir del 1 de enero de 2003 por un total de 248 millones de dólares USA (USD), y 55 millones de Euros (EUR). La distribución, por año de inicio de derechos en cada moneda, es la siguiente:

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

	<u>Millones USD</u>	<u>Millones Euros</u>
2 003	62	9
2 004 y siguientes	186	46
Total	<u>248</u>	<u>55</u>

De dichos compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual se han desembolsado anticipos que, al 31 de diciembre de 2002 ascienden al total de 60.807 miles de euros, cuya composición para cada moneda y año de inicio de los derechos es la siguiente:

	<u>Millones USD</u>	<u>Millones Euros</u>
2 003	18	13
2 004 y siguientes	14	13
Total	<u>32</u>	<u>26</u>

Al 31 de diciembre de 2002 el importe de los bienes totalmente amortizados ha sido el siguiente:

Aplicaciones informáticas	1.432
---------------------------	-------

6. Inmovilizaciones materiales

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Saldo 31.12.01</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo 31.12.02</u>
Terrenos	14.261	241	-	-	14.502
Construcciones	27.217	370	-	-	27.587
Maquinaria técnica, instalaciones y utillaje	71.160	7.496	(4.893)	-	73.763
Mobiliario y enseres	4.606	361	(4)	-	4.963
Equipos proceso información	12.402	2.332	(2.581)	-	12.153
Otro inmovilizado	1.564	44	(141)	-	1.467
Inmovilizado en curso	480	728	-	-	1.208
Total	<u>131.690</u>	<u>11.572</u>	<u>(7.619)</u>	<u>-</u>	<u>135.643</u>

Las variaciones de la amortización acumulada durante el ejercicio han sido:

	<u>Saldo 31.12.01</u>	<u>Dotación</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo 31.12.02</u>
Construcciones	8.097	1.096	-	9.193
Maquinaria técnica, instalaciones y utillaje	47.530	7.342	(4.675)	50.197
Mobiliario y enseres	2.617	545	(2)	3.160
Equipos procesos información	6.458	2.591	(2.567)	(6.482)
Otro inmovilizado	1.020	249	(131)	1.138
Total	<u>65.722</u>	<u>11.823</u>	<u>(7.375)</u>	<u>70.170</u>

Al 31 de diciembre de 2002 el importe de los bienes totalmente amortizados ha sido el siguiente:

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Inmovilizado material 33.107

7. Inmovilizaciones financieras

El importe y las variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado financiero se muestran a continuación:

	Saldo 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.02
Participaciones emp.del Grupo y asociadas	28.801	626	-	-	29.427
Créditos a emp. del Grupo y asociadas	6.003	46.443	(50.697)	-	1.749
Cartera de valores a largo plazo	2.227	-	-	-	2.227
Fianzas	203	13	(23)	-	193
Provisión depreciación valores mobiliarios	(17.322)	(5.121)	557	-	(21.886)
Total	19.912	41.961	(50.163)	-	11.710

Las dotaciones a la Provisión por depreciación de valores mobiliarios se recogen dentro de la línea de Variación provisiones inmovilizado de la cuenta de resultados.

El importe de créditos a empresas del Grupo y asociadas de 1.749 miles de euros corresponde a un crédito a largo plazo a la sociedad Premiere Megaplex S.A. con vencimiento 30 de Diciembre de 2007 y a un tipo de interés de Euribor más 0,50.

La participación en Empresas del Grupo, asociadas y otras significativas al 31 de diciembre de 2.002, viene representada por la inversión de la Compañía en las siguientes Sociedades:

Compañía	Participación Directa (%)	Valor Contable Participación (en miles de euros)	Desembolso Pendiente	Capital	Prima Emisión Reservas	Beneficio (Pérdida)	Provisión Depreciación
EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS:							
ATLAS España, S.A.	100	1.171	-	901	(287)	438	-
Ctra.de Irún Km.. 11,700;28 049 Madrid							
Premiere Megaplex, S.A.	50	601	-	1.202	(307)	(527)	417
C/ Enrique Jardiel Poncela, 4; 28016 Madrid							
Grupo Editorial Telecinco, S.A.	100	120	-	120	2.823	1.095	-
Ctra.de Irún Km.. 11,700; 28 049 Madrid							
Estudios Picasso Fabrica Ficción, S.A.	100	60	-	60	3,2	(0,7)	-
Pza Pablo Ruiz Picasso. Torre Picasso, Pta 35. 28 020 Madrid							
Digitel 5 Media, S.A.	100	60	45	60	-	-	-
Ctra. Irún, km. 11,700; 28049 Madrid							
Cinematext Media, S.A.	60	1.370	-	150	952	(258)	705
Ctra. de Irún, km 11,700,28049 Madrid							
Canal Factoría de Ficción, S.A.	40	240	120	600	548	(504)	-
Ctra.de Irún Km.. 12,450; 28 049 Madrid							
Multipark Madrid, S.A.	35	7.397	-	5.650	985	1.233	3.512
C/ Sagasta, 11;1º, 28004 Madrid							
GSMBOX ESPAÑA, S. A.	45	6.160	-	109	3.107	(1.573)	4.327
C/ María Tubau 3; 28050 Madrid							
Europortal Jumpy España, S.A.	46,59	11.422	-	2.930	397	(2.316)	10.951
C/ María Tubau, 3; 28050 Madrid							
Mi Cartera Media, S.A	50	826	76	61	-	41	724
Ctra. de Irún,km 11,700 , 28049 Madrid							
OTRAS INVERSIONES:							
Comeradiša	10	601	451	6.011	(180)	(297)	48
Plza. Marqués Salamanca, 3; 28006 Madrid							
GSMBOX S.P.A.	1	1.550	-	1.188	(233)	45	1.202
Viale Cassala, 32; Milan - ITALIA							
		31.578	692				21.886

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Las mencionadas Sociedades no cotizan en Bolsa, y su objeto social está relacionado con la comunicación, siendo las más relevantes Multipark, S.A., una empresa de canales temáticos, Europortal Jumpy España, S.A., un portal horizontal y GSMBox España, una compañía de servicios de telefonía móvil.

Para el cálculo de la provisión por depreciación se han considerado las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten a la fecha de cierre y que se deprecian en un período de tres años .

8. Existencias

Los conceptos contenidos dentro de esta rúbrica son los siguientes:

	Saldo (miles de euros)
Anticipos a proveedores de programas	58
Programas de producción propia	211
Total	269

9. Empresas del Grupo y Asociadas

El saldo con las empresas del Grupo y Asociadas a 31 de Diciembre de 2002 es el siguiente:

	DEUDOR	ACREEDOR
Publiespaña, S.A	96.977	86.517
Atlas España, S.A	4.608	13.878
Grupo Editorial Telecinco, S.A	216	5.207
Advanced Media, S.A	752	10
Publimedia, S.A	345	-
GSMBOX España, S.A	2.748	-
Aprok Imagen, S.A	-	290
Canal Factoría de Ficción, S.A	849	-
Mi Cartera Media, S.A	84	-
Estudios Picasso Fábrica Ficción, S.A.	1.025	2
Atlas Galicia, S.A	5	-
Atlas País Vasco, S.A	13	23
Atlas Catalunya, S.A	11	-
Atlas Andalucía, S.A	5	2
Atlas Levante, S.A	5	1
Europortal Jumpy España, S.A	118	-
Cinematext Media, S.A	93	215
Empresas del Grupo por Impuesto de Sociedades	-	489
Total	107.854	106.634

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

10. Imposiciones y valores a corto plazo

El saldo de este epígrafe se compone de las siguientes partidas:

	Saldo (miles de euros)
Cartera de valores a corto plazo	30.025
Imposiciones a corto plazo	96.562
Intereses imposiciones a corto plazo	134
Total	126.721

Corresponde a inversiones en renta fija a tipos de interés de mercado con vencimiento en el año 2003.

11. Tesorería y Seguros de Cambio

Dentro del epígrafe de tesorería se engloba un importe de 20.498 miles de euros que se corresponden con un depósito en cuenta corriente remunerado a tipos de mercado.

La Sociedad realiza operaciones con instrumentos financieros cuya naturaleza es la de la cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de propiedad audiovisual que se producen en el ejercicio.

El pasivo en moneda extranjera se valora al tipo de cambio de cierre cuando no está cubierto. Las condiciones de las operaciones de cobertura del saldo al 31 de diciembre de 2002, y realizadas durante el ejercicio, se resumen en:

Fecha ejercicio	Vencimiento	Tipo de Instrumento	Dólares	Tipo Medio (Euro/USD)
2002	2003	Seguros de cambio	33.719.522	0.9260

Durante el año, y con posterioridad a las coberturas efectuadas en función de los compromisos contractuales existentes, se han producido variaciones no previstas en dichos compromisos lo que ha motivado que, a cierre del ejercicio, existiera un exceso de cobertura por importe de 1.705 miles de \$ USA. Se estima que dicho exceso podrá aplicarse a los vencimientos de pago en dólares durante el ejercicio 2003.

Por otra parte, existen vivas otras operaciones genuinas de futuros para contratos con inicio de derechos en el ejercicio 2002 y siguientes, formalizadas en 1997. Las condiciones de estas operaciones se resumen en el siguiente cuadro.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Fecha ejercicio	Dólares	Tipo Medio (Euro/USD)
2 004	80.000	1,1111
2.005	230.000	1,1111
TOTAL	310.000	1,1111

12. Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de fondos propios el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 han sido los siguientes:

	Saldo 31.12.01	Distribución Resultados	Otros Movimientos	Saldo 31.12.02
Capital social	92.521	-	-	92.521
Reserva legal	18.505	-	-	18.505
Reserva por redenom. del capital a euros	2	-	-	2
Reservas voluntarias	140.702	48.801	(17.260)	172.243
Resultados del ejercicio	78.852	(78.852)	52.312	52.312
Dividendo a cuenta	(30.051)	30.051	-	-
Total fondos propios	300.530	-	35.052	335.583

En Octubre de 2002, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó la distribución de un dividendo de 17.260 miles de euros con cargo a reservas voluntarias de libre disposición.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. Al cierre del ejercicio la reserva legal está totalmente constituida.

Al 31 de diciembre de 2002 el capital social representado por 15.394.488 acciones nominativas de 6.01 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que se distribuyen de la forma siguiente:

Titular	Participación %
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales, S.L.U (Grupo Correo)	25
Hetha Erste Beteiligungsgesellschaft MBH (Grupo Dredsner Bank)	25
Mediaset, S.P.A	25
Mediaset Investments, S.A.R.L.	15
ICE Finance B.V.	10
Total	100

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Todas las acciones constitutivas del capital social, gozan de los mismos derechos. La transmisión de acciones se registrará por la ley 10/88 de 3 de Mayo de Televisión Privada.

13. Provisión para riesgos y gastos

En esta línea se incluyen las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2002 y anteriores para cubrir, entre otros, aquellos riesgos contingentes derivados de litigios en curso, o de Actas fiscales pendientes de resolución definitiva, así como de responsabilidades futuras frente a terceros.

Los movimientos de la misma durante el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.01</u>	<u>Dotación</u>	<u>Aplicación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.02</u>
Provisión para riesgos y gastos	47.659	6.678	(3.382)	(13.338)	37.617

La dotación se encuentra recogida en la línea de gastos extraordinarios de la cuenta de resultados del ejercicio, y corresponde a la cobertura de los posibles riesgos relacionados con la provisión para riesgos derivados de los litigios pendientes de resolución definitiva.

Cabe reseñar que durante el ejercicio 2002 se han alcanzado acuerdos con algunas entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual que habían ejercitado acciones legales contra la Sociedad en reclamación de cantidades por la utilización de su respectivo repertorio desde 1.995.

Existen otras entidades con las que, en la misma situación, no ha sido posible alcanzar acuerdos o que, no habiendo iniciado procedimientos judiciales, sí han formulado reclamaciones formales a la Sociedad antes de cierre del ejercicio.

En estos últimos casos, las cantidades provisionadas se engloban bajo este epígrafe.

14. Otras deudas.

El importe de este epígrafe corresponde al anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y cuyas condiciones son:

Plazo de amortización 7 años
Período de carencia 2 años.
Tipo de interés 0%.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

15. Deudas con entidades de crédito y empresas del grupo y asociadas.

El detalle de las condiciones de estas fórmulas de financiación en cuanto a los límites establecidos, saldos dispuestos y plazos de vencimiento, teniendo en cuenta el tipo de relación existente con Gestevisión Telecinco, S.A., es el siguiente:

Vineulación	Corto Plazo	Dispuesto	Largo plazo	Dispuesto	Vencimiento
	Límite	(Dr) Cr	Límite	(Dr) Cr	
	-----En miles de euros-----				
Entidades financieras	24.020	-	-	-	
Empresas asociadas	156.311	83.140	1.653	1.653	2007
Empresas del Grupo	30.392	(627)	-	-	
Totales	210.723	82.513	1.653	1.653	

Los tipos de interés aplicables a estas financiaciones son de EURIBOR +(0 - 0,5)%

La financiación de empresas del Grupo corresponde a pólizas de crédito recíproco, mientras que con empresas asociadas son pólizas de crédito o préstamos comerciales.

16. Situación fiscal

La conciliación entre la base imponible individual del Impuesto de Sociedades y el resultado contable individual del ejercicio es la siguiente:

(En miles de euros)	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio			52.312
Impuesto sobre Sociedades	18.640	-	18.640
Diferencias permanentes	138	-	138
Diferencias temporales a largo plazo	11.093	-	11.093
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio	13.126	2.029	11.097
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(14.730)	(14.730)
Base imponible consolidada			78.550

A la cuota íntegra se le restan las deducciones aplicables, dentro siempre de los límites admisibles para cada concepto, por importe de 9.912 miles de euros.

Se ha reconocido un impuesto anticipado por el 35% de las diferencias temporales que se estiman que revertirán a corto plazo y sobre las que no existen dudas en cuanto a la obtención de beneficios que hagan posible su compensación.

En el cálculo del Impuesto de Sociedades consolidado se han compensado Bases Imponibles negativas de ejercicios anteriores de las siguientes sociedades:

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 **(Expresado en miles de euros)**

Miles de euros

Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Galicia, S.A.	3
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Andalucía, S.A.	2

Se han generado créditos por efecto impositivo de dicho impuesto con las siguientes sociedades:

Miles de euros

Grupo Editorial Telecinco, S.A.	590
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias España, S.A.	424
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Levante, S.A.	18
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.	4

De igual manera se han generado deudas por el mismo concepto con las siguientes sociedades:

Miles de euros

Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.	0,4
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Andalucía, S.A.	0,8
Agencia de Televisión Latinoamericana de Servicios y Noticias Galicia, S.A.	0,1

El 29 de junio de 1995, la Oficina Nacional de Inspección inició las actuaciones de comprobación e investigación referidas a los conceptos y períodos que se mencionan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Período</u>
Impuesto sobre Sociedades	1989-90-91-92-93
Impuesto sobre el Valor Añadido	1990-91-92-93-94
Retenciones e Ingresos a cuenta. IRPF	1990-91-92-93-94
Retenciones sobre rendimientos del Capital Mobiliario	1990-91-92-93-94
Declaración anual de operaciones con terceros	1989-90-91-92-93
Declaración No Residentes (Mod. 210)	1990-91-92-93-94
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	1990-91-92-93-94
Tasas de juego y combinaciones aleatorias	1992-93-94-95-96

Posteriormente, el período de inspección fue ampliado hasta 1995 para la totalidad de los impuestos mencionados que originalmente no lo incluían.

Entre diciembre de 1996 y febrero de 1997 la O.N.I. desarrollo sus trabajos de Inspección. Esta actuación inspectora levantó Actas sancionadoras por importe de 13.373 miles de euros, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas por la Sociedad.

A la fecha de Formulación de estas Cuentas Anuales no se ha recibido el Acta en disconformidad que unificaría las inicialmente correspondientes al Impuesto sobre

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Sociedades del ejercicio 1995, desconociéndose los importes definitivos que pudieran derivarse de la misma.

Para las Actas en disconformidad se ha dotado una provisión conjunta incluida dentro de las provisiones para riesgos y gastos (Ver Nota 13) y la Sociedad tiene depositado un aval de 14.424 miles de euros (ver Nota 17).

Sobre la base de la normativa actualmente vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden ser consideradas como definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertas a inspección las liquidaciones de todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 1999 y siguientes, más el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1998.

17. Deuda con Administraciones Públicas

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

<u>Hacienda Pública Acreedora</u>	
Impuesto sobre el Valor Añadido	5.377
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	1.204
Impuesto sobre Sociedades	60
Organismos de la Seguridad Social	659
Otras Entidades Públicas	624
Total	<u>7.924</u>

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas garantías, tenemos a 31 de diciembre de 2002:

Naturaleza	Importe (miles de euros)
<u>Avales constituidos para contratos/concesiones/concursos</u>	<u>11.764</u>
<u>Avales judiciales</u>	<u>14.665</u>

Dentro de los avales de la primera categoría se encuentra uno de 6.010 miles de euros en concepto de garantía para responder de las obligaciones que se deriven de la Concesión del Servicio Público de Televisión en Gestión indirecta, de conformidad con lo que establece la Ley 107/1988 de 3 de mayo y la Resolución de 25 de enero de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones. Dicha Concesión ha sido renovada por otro periodo de diez años por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2000, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de marzo de 2000.

Los avales judiciales corresponden fundamentalmente a las responsabilidades que pudieran derivarse de las actuaciones procesales iniciadas como consecuencia del

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Auto de fecha 1 de junio de 1998, no estimándose que puedan derivarse pasivos contingentes adicionales significativos para la Sociedad.

Mediante auto de fecha 26 de julio de 1999 la Audiencia Nacional (Sección 4ª de la sala de lo Penal) acordó reducir el aval inicialmente exigido a Gestevisión Telecinco, S.A. hasta dejarla en la cantidad de 14.424 miles de euros, habiendo sido sustituidos los avales citados con fecha 23 de enero de 2001.

La sociedad tiene avales constituidos por importe de 2.518 miles de Euros ante "La Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información" (Ministerio de Ciencia y Tecnología), por plazo indefinido y en garantía del anticipo reembolsable concedido por dicha Dirección General a la Sociedad en concepto de ayuda para la investigación y desarrollo del proyecto "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y APLICACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y A LAS NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PARA SU INTEGRACIÓN CON EL ARCHIVO DIGITAL"

19. Ingresos y gastos

- 19.1 La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la sociedad, es la siguiente:

Actividad	Miles de euros
Ingresos publicitarios	464.857
Ingresos por intercambios publicitarios	271
Prestación servicios	19.782
Otros	1.079
Total	485.989

- 19.2 El cliente más importante de la Sociedad continúa siendo Publiespaña, S.A. Los ingresos por ventas a dicho cliente, por importe de 467.500 miles de euros, representan aproximadamente un 96% del total de la cifra de negocios de la Sociedad.

- 19.3 El volumen de transacciones que se ha realizado en moneda extranjera en las adquisiciones de derechos de propiedad audiovisual es el siguiente:

	Millones USD
Compras en dólares U.S.A.	106

- 19.4 El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante el presente ejercicio económico y por categoría profesional ha sido el siguiente:

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Directores	48
Jefes	97
Técnicos	455
Administrativos	105
Otros	16
Total personal	<u>721</u>

Los gastos de personal correspondientes al ejercicio han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos y salarios	33.373
Seguridad Social	6.665
Otras cargas sociales	922
Total	<u>40.960</u>

19.5 Gastos Extraordinarios

El detalle de estos gastos es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Provisión para responsabilidades	6.678
Depreciación inmovilizado inmaterial	1.125
Provisión pases vendidos ejercicio 2002	2.180
Provisión pases vendidos de ejercicios anteriores	1.082
Otros	1.112
Total	<u>12.177</u>

20. Transacciones con empresas del grupo y asociadas

Las transacciones más significativas realizadas por la Sociedad con empresas, tanto del grupo como asociadas, han sido las siguientes en miles de euros:

	<u>Publiespaña, S.A.</u> <u>(empresa asociada)</u>	<u>Atlas España, S.A.</u> <u>(empresa grupo)</u>	<u>Grupo Editorial Telecinco, S.A.</u> <u>(empresa grupo)</u>
Ventas	467.500	5.543	249
Compras	175	41.679	548
Total	<u>467.675</u>	<u>47.222</u>	<u>797</u>

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

21. Otra Información

21.1 Remuneraciones a Administradores.- Durante el ejercicio 2002 la sociedad ha pagado a los miembros del Consejo de Administración 964 miles de euros, en concepto de salario y otras retribuciones en especie. Asimismo la sociedad no ha otorgado a los administradores ningún anticipo ni crédito y no tiene asumida ninguna obligación o garantía por pensiones o cualquier otro concepto, por cuenta de ningún miembro de su Consejo de Administración.

21.2 Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Telecinco y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2002 han ascendido a 71.570 euros, de los cuales 51.570 euros corresponden a servicios prestados a la Sociedad Gestevisión Telecinco SA

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron en el ejercicio 2002 a 52.647 euros, los cuales corresponden íntegramente a servicios prestados a la Sociedad Gestevisión Telecinco S.A.

22. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con posterioridad al cierre del ejercicio.

23. Cuadro de financiación ejercicios 2002 y 2001

Aplicaciones	2002	2001
Adquisiciones de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	192.218	215.780
Inmovilizaciones materiales	11.572	18.733
Inmovilizaciones financieras	47.006	18.915
Dividendo ejercicio 2002	17.260	-
Dividendo ejercicio anterior	-	42.070
Dividendo a cuenta resultados del ejercicio	-	30.051
Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo con e. Asociadas	3.575	49.517
Cancelación o traspaso a corto de deuda a largo plazo	-	3
Cancelación de provisiones para riesgos y gastos	13.338	1.503
Total aplicaciones	284.969	376.572
Aumento del capital circulante	12.749	-

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002**
(Expresado en miles de euros)

<u>Orígenes</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Recursos procedentes de las operaciones	234.922	269.649
Diferencias positivas de cambio	638	645
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	-	3.575
Fianzas recibidas a largo plazo	1	-
Otras deudas	2.432	-
Enajenación inmovilizado		
Inmovilizado inmaterial	8.282	2.401
Inmovilizado material	723	111
Inmovilizado financiero	50.720	1.838
Total orígenes	297.718	278.219
Disminución del capital circulante	-	98.353

<u>Variaciones capital circulante</u>	<u>2002</u> <u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>2001</u> <u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Existencias	142	-	-	6.514
Deudores	1.699	-	-	7.984
Acreedores		23.251	-	82.891
Inversiones financieras temporales	13.682	-	-	168
Tesorería	20.414	-	246	-
Ajustes por periodificación	63	-	-	1.042
Total	36.000	23.251	246	98.599
Variación del capital circulante		12.749	98.353	-

Correcciones al resultado de los ejercicios 2002 y 2001

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Resultado del Ejercicio	52.312	78.852
Dotaciones a la Amortización	172.607	161.250
Gastos extraordinarios	-	527
Ingresos extraordinarios	-	(721)
Pérdidas por bajas inmovilizado material	-	49
Beneficio por bajas de inmovilizado material	(479)	-
Pérdidas por bajas de inmovilizado financiero	-	202
Variación provisión inmovilizado financiero	4.564	13.870
Diferencias positivas de cambio traspasadas al resultado del ejercicio	(645)	-
Variación provisión inmovilizado inmaterial	3.267	(2.416)
Variación de Provisiones para riesgos y gastos	3.296	18.036
Recursos procedentes de las operaciones	234.922	269.649

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Léase con la memoria adjunta.

Madrid, 13 de marzo de 2003

~~Alejandro Echevarría Busquet~~

~~Víctor Viguri Flores~~

~~José M^º Bergareche Busquet~~

~~/MEDIASET S.p.A~~
Fedele Confalonieri

~~ICE FINANCE B.V.~~

~~Ignacio Ojanguren Maiztegui~~

~~Giuliano Adreani~~

~~TELEFUTURO S.A.~~

~~Monika Beckmann de Mello Petey~~

~~Paolo Vasile~~

~~Jan Mojto~~

~~Dieter Michael Hahn~~

~~Claudio Sposito~~

~~/ Alfredo Messina~~

(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes

GESTEVISION TELECINCO, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Resultados del ejercicio

El ejercicio 2002 se ha cerrado con un beneficio neto de 52.312 miles de euros después de impuestos frente a los 78.852 miles de euros de beneficio del año 2001.

Considerando el deterioro de la situación económica global durante el año 2002 y las adversas condiciones del mercado publicitario, se considera satisfactorio el resultado obtenido.

A nivel de resultado de explotación, el beneficio obtenido ha ascendido a 87.205 miles de euros frente a los 129.145 miles de euros del año anterior.

Fondos Propios

Los fondos propios de la sociedad alcanzaron al final de este ejercicio la cifra de 335.583 miles de euros 300.530 miles de euros a finales del año anterior, lo que representa un 51,8% de su activo total, dando ello idea de su solvencia financiera, teniendo en cuenta que en el año 2002 se han distribuido 17.260 miles de euros como dividendo extraordinario.

Situación financiera

Adicionalmente al beneficio neto obtenido y al fortalecimiento de la situación patrimonial de la compañía, cabe destacar el mantenimiento de la envidiable posición financiera al cierre del ejercicio, dando de ello idea el nivel de excedente de tesorería que se situó en 147.796 miles de euros a 31 de diciembre de 2002, frente a los 117.600 miles de euros a finales del 2001, existiendo líneas de crédito por importe de 24.020 miles de euros, si bien la sociedad no ha efectuado disposiciones contra estas líneas, por lo que se mantiene la ausencia total de endeudamiento.

Inmovilizado Inmaterial

Los derechos audiovisuales, tanto los producidos por la cadena (ficción, entretenimiento) como aquellos adquiridos externamente, constituyen un elemento fundamental, en cuanto a su cantidad, calidad y composición, para el éxito empresarial de la cadena, todo ello en un entorno, por lo que se refiere a las compras externas, cada vez más competitivo en razón de la presencia de un número cada vez mayor de demandantes de un producto de oferta relativamente rígido. Adicionalmente, existe un elemento de volatilidad relacionado con la moneda de compra de gran parte de estos derechos, el dólar americano.

Investigación y Desarrollo

Desde 1996 Gestevisión-Telecinco comienza un periodo de renovación tecnológica mediante la acometida de nuevos proyectos, destacándose entre ellos los basados en Tecnología digital.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

En 1998 Gestevisión-Telecinco ha sido capaz de poner en marcha con éxito el proceso de cambio desde tecnologías analógicas a digital, con la puesta en funcionamiento de la primera redacción digital.

Manteniendo el deseo de optimizar las inversiones en I + D, se formaliza la presentación de diferentes solicitudes ante organismos públicos, planteando tanto la evaluación del proyecto como el acceso a ayudas económicas. Como resultado de estas actuaciones se pueden confirmar los siguientes resultados:

a. Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT)

Con fecha 24 de Junio de 2002 el Ministerio de Ciencia y Tecnología comunica a la Sociedad que la Comisión de Evaluación del PROGRAMA NACIONAL DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, tras seguir el procedimiento en el Artículo 68 de la Orden de 7 de Marzo de 2000, según la redacción de la Orden de 13 de Junio de 2000, ha acordado que el proyecto denominado " INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y APLICACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y A LAS NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PARA SU INTEGRACIÓN CON EL ARCHIVO DIGITAL"

- 1º Cumple los objetivos del PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES señalados en el Artículo 28 de la Orden 7 de Marzo de 2000.
- 2º Reúne las características previstas en el Anexo I de la Orden de 7 de Marzo de 2000 referentes al PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Por lo que se formula propuesta de concesión de anticipo reembolsable de 2.432.000 Euros.

Con fecha 15 Noviembre 2002 el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, comunica la resolución de concesión de ayuda mediante un anticipo reembolsable de 2.432.000 Euros.

Con fecha 27 de Diciembre de 2002 la Sociedad recibe transferencia de 2.432.000 Euros emitida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en concepto de anticipo reembolsable.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002
(Expresado en miles de euros)

b. Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Con fecha 8 de Enero de 2003 el Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI), comunica a la Sociedad la aprobación de la participación de este Centro en el proyecto de Innovación Tecnológica denominado "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y APLICACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y A LAS NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PARA SU INTEGRACIÓN CON EL ARCHIVO DIGITAL", mediante la concesión de una ayuda reembolsable sin intereses de hasta 1.248.180 Euros.

Acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias en Cartera, ni tampoco está prevista la adquisición de las mismas.

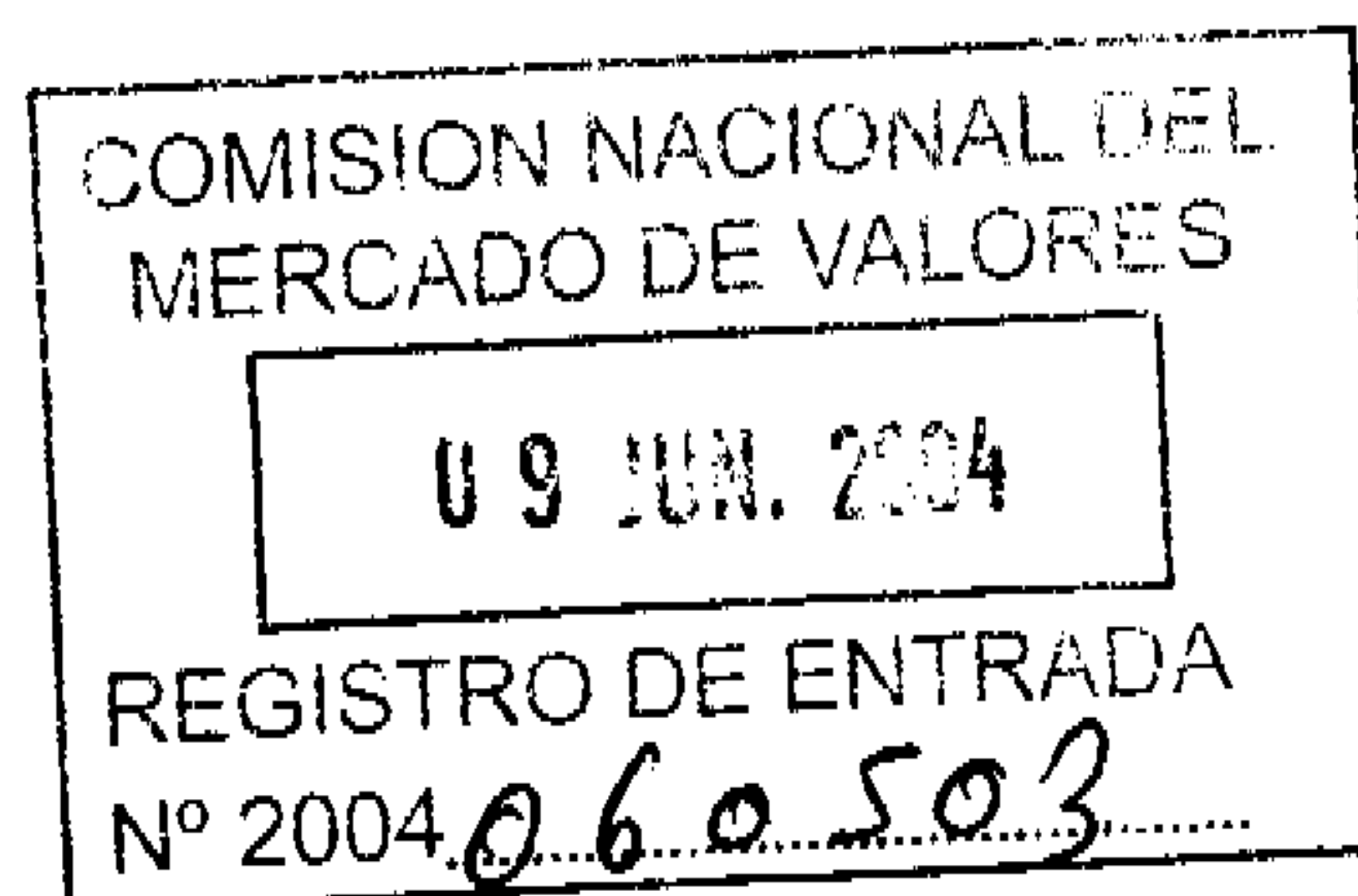
Léase con la memoria adjunta.
Madrid, 13 de marzo de 2003

Alejandro Echevarría Busquet	Víctor Viguri Flores	José M^a Bergareche Busquet	MEDIASET SPA Fedele Confalonieri
---	---------------------------------	--	-------------------------------------

ICE FINANCE B.V. Ignacio Ojanguren Maiztegui	Giuliano Andreani	TELEFUTURO S.A. Monika Beckmann de Mello Petey	Paolo Vasile
--	------------------------------	---	--------------

Jan Mojto	Dieter Michael Hahn	Claudio Sposito	Alfredo Messina
-----------	---------------------	-----------------	-----------------

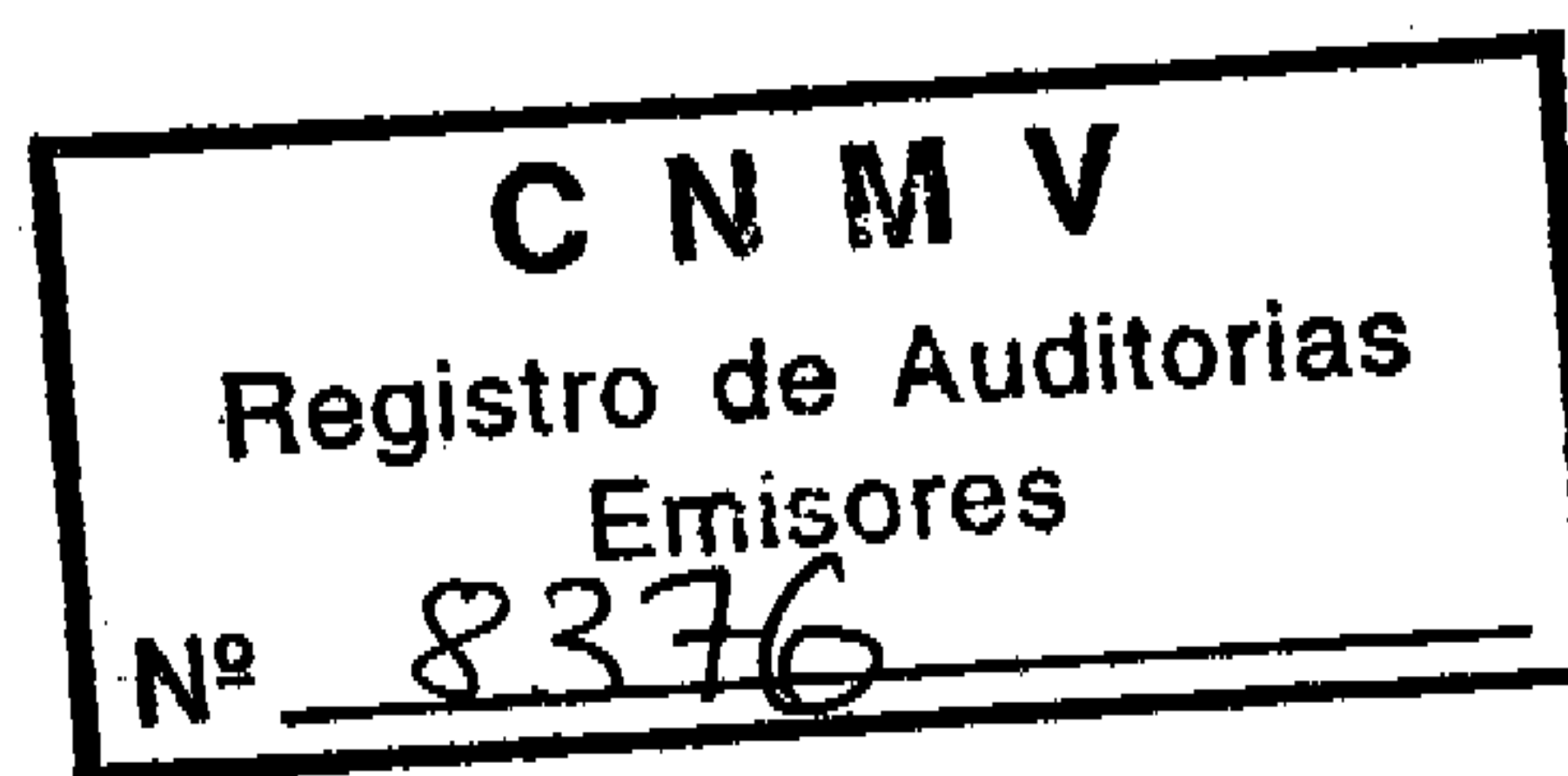
(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes



Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas al
31 de diciembre de 2002 e
Informe de Gestión Consolidado





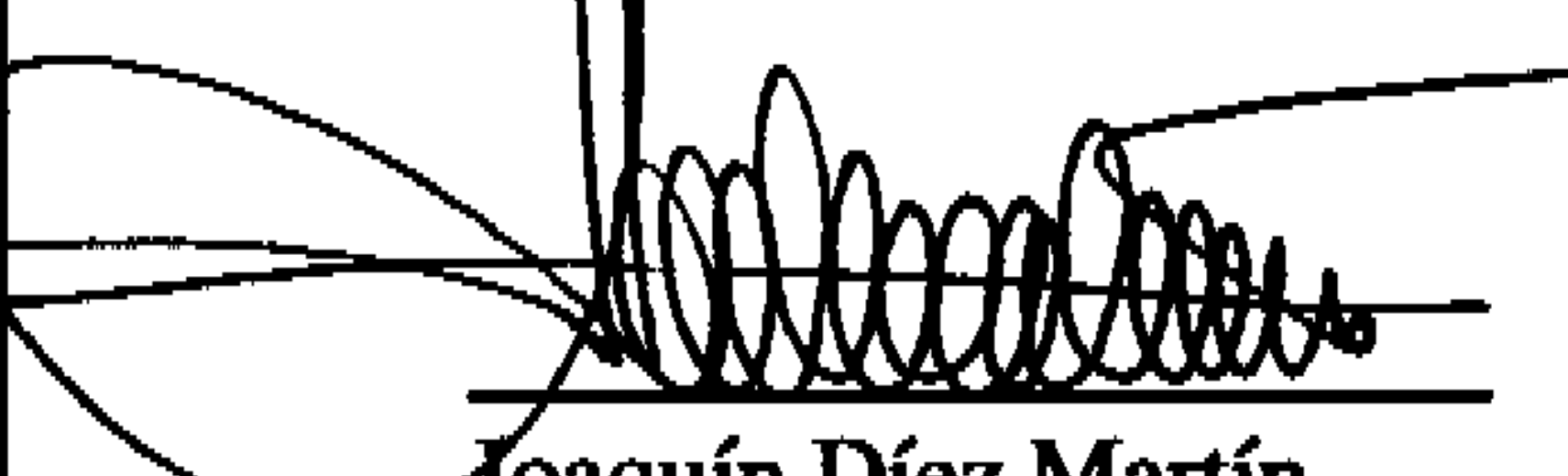
**Deloitte
& Touche**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

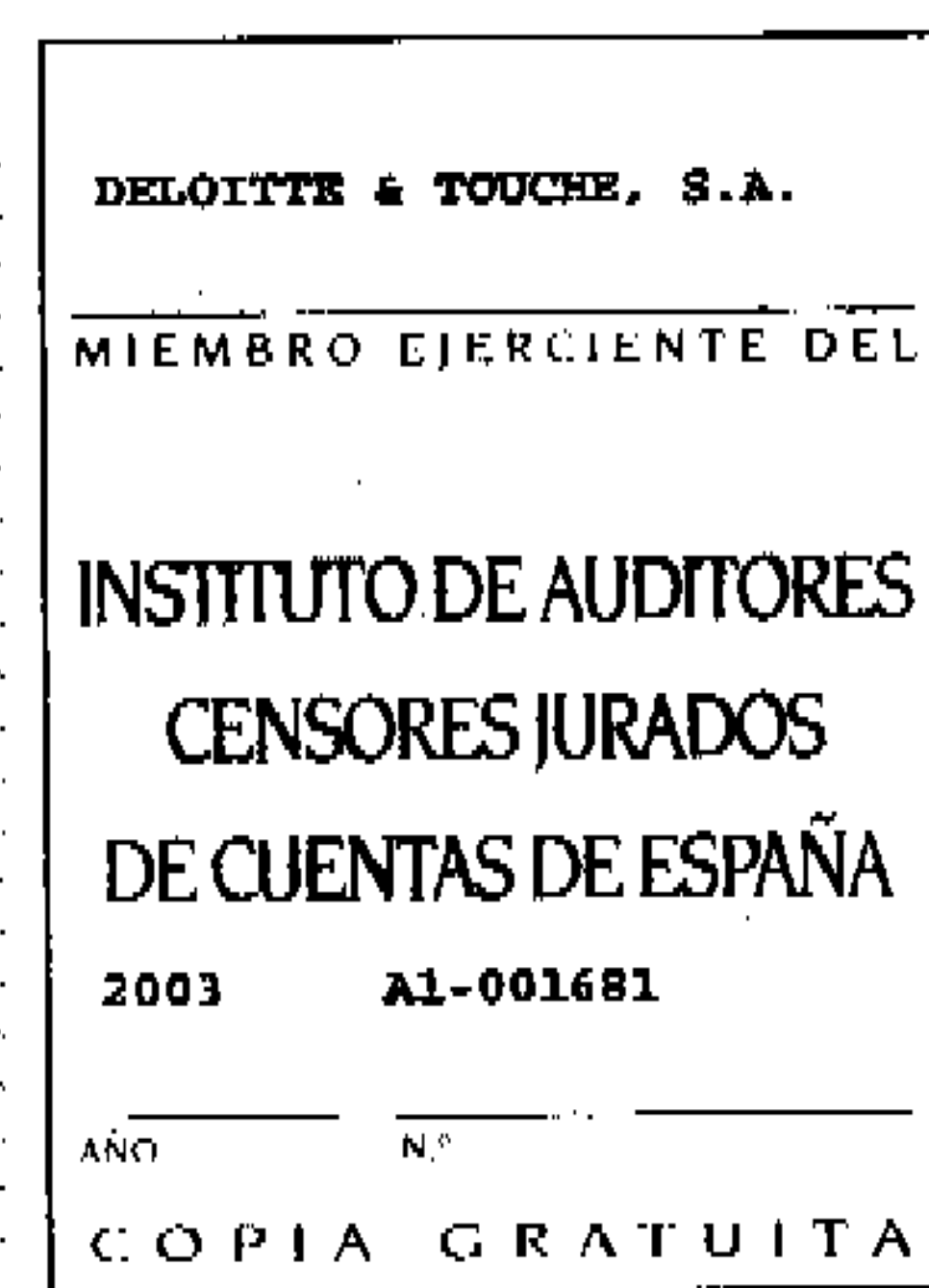
A los Accionistas de Gestevisión Telecinco, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Gestevisión Telecinco, S.A. y sociedades dependientes que comprenden el balance consolidado de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 21 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Gestevisión Telecinco, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados consolidados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de las Sociedades, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad dominante y de las Sociedades dependientes.

DELOITTE & TOUCHE, S.A.
Inscrita en el ROAC nº S0665


Joaquín Díez Martín
Socio

13 de marzo de 2003



BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

ACTIVO	2002 (En miles de euros)	2001 (En miles de euros)	PASIVO	2002 (En miles de euros)	2001 (En miles de euros)
Inmovilizado:			Fondos propios (Nota 12)		
Gastos de establecimiento	11	14	Capital social	92.521	92.521
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)			Reservas de la sociedad dominante	193.575	159.205
Concesiones, patentes y marcas	854.761	777.684	Reservas en sociedades por integración global	2.446	2.612
Aplicaciones informáticas	9.000	7.454	Reservas en sociedades por puesta en equivalencia	(1.611)	192
Dchos. s/bienes en régimen arrend. Financiero	21	21	Pérdidas y ganancias	52.750	79.625
Anticipos	62.209	67.545	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	(30.051)
Provisiones	(14.842)	(11.379)	Total fondos propios	339.681	304.104
Amortizaciones	(618.810)	(589.254)	Diferencias de cambio	638	645
	232.559	272.051	Socios externos	338	441
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)			Provisiones para riesgos y gastos (Nota 13)	37.617	47.659
Terrenos y bienes naturales	14.503	14.261	Acreedores a largo plazo		
Edificios y otras construcciones	27.587	27.217	Deuda con entidades de crédito		14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	67.960	84.865	Fianzas recibidas a largo plazo		3
Otro inmovilizado	15.202	15.376	Otras deudas (Nota 14)		-
Inmovilizado en curso	1.208	480	Desembolsos pendientes sobre acciones	647	571
Amortizaciones	(79.076)	(73.043)	Total acreedores a largo plazo	3.088	588
Provisiones	-	-	Pasivo circulante		
	67.384	68.156	Deudas con entidades de crédito		
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)			Préstamos y otras deudas	185	186
Total inmovilizado	7.848	10.147	Deudas por intereses	9	11
	367.902	351.368		194	197
Fondo de comercio de consolidación	2.560	6.670	Deudas con empresas asociadas	87.065	83.632
Gastos a distribuir en varios ejercicios	2	5	Acreedores comerciales		
Activo circulante	336	163	Deudas por compras o prestaciones de servicios	70.013	63.053
Existencias (Nota 8)			Deudas representadas por efectos a pagar	-	443
Deudores				70.013	63.496
Cilientes por ventas y prestación de servicios	17.474	15.686	Otras deudas no comerciales	8.817	9.821
Cilientes, empresas asociadas (Nota 9)	102.309	96.983	Administraciones Públicas (Nota 17)	90.573	84.136
Deudores varios	10	15	Acreedores por adquisición de inmovilizado	4.239	2.563
Personal	129	102	Remuneraciones pendientes de pago	1.359	-
Administraciones Públicas	4.620	4.816	Otras deudas	104.988	96.520
Impuesto anticipado a corto plazo	1.667	3.367	Ajustes periodificación	966	532
Provisiones	(3.770)	(2.987)	Total pasivo circulante	263.256	244.377
Inversiones financieras temporales	122.459	117.982	TOTAL PASIVO	644.618	597.814
Imposiciones y Valores a corto plazo (Nota 10)	128.017	119.340			
Tesorería (Nota 11)	22.669	1.626			
Ajustes por periodificación	753	660			
Total activo circulante	274.234	239.771			
TOTAL ACTIVO	644.618	597.814			

Léase con la memoria adjunta

Madrid 13 de marzo de 2003

Alejandro Echevarría-Busquet

Victor Viguri Flores

Jan Mojto

Dieter Michael Hahn

MEDIASET S.P.A.

Federico Conzatti

I&E FINANCE S.A.

Ignacio Maiztegui

TELEFUTURO S.A.

Monika Beckmann de Mallo Patey

Giuliano Adragna

Alfredo Messina

(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

GASTOS	INGRESOS	
	2002 (En miles de euros)	2001 (En miles de euros)
Reducción de productos terminados y en curso	-	201
Aprovisionamientos	104.181	80.746
Gastos de personal (Nota 19.4)	44.435	40.075
Sueldos y salarios	10.026	9.743
Cargas sociales	174.779	163.719
Dotaciones amortización	820	555
Variación provisiones circulante	97.429	108.992
Otros gastos explotación	431.670	404.031
Total gastos explotación	90.063	128.809
Beneficio de explotación		
Gastos financieros		
Por deudas con terceros y vinculadas	3.618	4.250
Diferencias negativas de cambio	3.061	2.204
Resultados financieros positivos	2.297	3.537
Pérdidas en sociedades puestas en equivalencia	2.253	2.138
Amortización fondo de comercio	4.090	3.395
Beneficio de las actividades ordinarias	86.577	127.230
Variación provisiones inmovilizado	3.364	5.371
Gastos extraordinarios (Nota 19.5)	12.234	21.008
Resultado antes de impuestos (beneficio)	72.515	102.701
Impuesto sobre sociedades	19.730	22.949
Otros impuestos	138	
Resultado Socios Externos	103	127
Resultado del ejercicio (beneficio)	52.750	79.625

Léase con la memoria adjunta

Madrid 13 de marzo de 2003

Alejandro Echevarría Busquet

Victor Viguera Elorza

José M^a Bergareche Busquet

MEDIASET SPA

Ignacio Ojanguren Maiztegui

TELEFUTURO S.A.

Monika Beckmann de Mallo Petey

Jan Mojto

Paolo Vasile

Dieter Michael Hahn

Claudio Spalloni

Alfredo Messina

(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

1. OBJETO SOCIAL DE LAS SOCIEDADES PERTENECIENTES AL GRUPO GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.

GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A. - SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Gestevisión, S.A. fue constituida en Madrid el 10 de marzo de 1989. En fecha 11 de enero de 1990 modificó su denominación social por la de Gestevisión Telecinco, S.A., así como su domicilio social, que se trasladó a la Plaza de Pablo Ruiz Picasso, s/n, Torre Picasso, Planta 36, 28020 Madrid. Con fecha 19 de mayo de 1995 se produjo otro cambio del domicilio social a Ctra. de Irún, Km.11,700, 28049 -Madrid.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión indirecta del Servicio Público de Televisión con arreglo a los términos de la concesión realizada por el Estado, mediante Resolución de 28 de agosto de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones, y contrato de concesión formalizado en Escritura Pública de fecha 3 de Octubre de 1989, así como todas las operaciones que sean natural antecedente y consecuencia de dicha gestión.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2000, ha sido renovada dicha Concesión por un periodo de diez años, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de marzo de 2000.

La Sociedad tiene una duración indefinida, según se establece en el artículo 4º de los Estatutos.

Dado las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

SOCIEDADES DEPENDIENTES

Consolidación por Integración Global (participadas en el 100 % por Gestevisión Telecinco S.A.)

Grupo Editorial Tele 5, S.A.U.

La empresa Grupo Editorial Tele 5, S.A. se constituyó en Madrid el 10 de julio de 1991, fijando su domicilio social en Madrid, Plaza Ruiz Picasso s/n, Torre Picasso, Planta 36. Con fecha 21 de Noviembre de 1995 se acordó el traslado del domicilio social a la Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

El objeto social incluye, entre otras, las siguientes actividades complementarias de la explotación de un canal de televisión: adquisición y explotación de derechos, tanto de fonogramas como grabaciones audiovisuales, la representación artística, promoción de espectáculos y la edición, producción, distribución y comercialización de publicaciones y material gráfico.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A.U.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias España, S.A., fue constituida en Madrid el 21 de enero de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Ctra. de Irún Km. 11,700.

Su objeto social es el propio de una agencia de noticias, por lo que desarrolla las actividades consustanciales a la profesión periodística para cualesquiera medios de comunicación social, escritos, radiofónicos, televisivos y, en general audiovisuales.

Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.

La empresa DIGITEL 5, S.A. se constituyó en Madrid el 23 de Septiembre de 1996, fijando su domicilio social en Madrid, Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid. Con fecha 15 de Junio de 1999, se acordó cambiar la denominación social de la Compañía por la de ESTUDIOS PICASSO FABRICA DE FICCION, S.A.

El objeto social actual es la de participación en cualquier forma, en la creación, producción, distribución y cualquier tipo de explotación de obras audiovisuales, de ficción, animación o documentales. La prestación, por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente, de servicios de telecomunicación en cualquier forma y medio.

Digitel 5 Media, S.A.

La empresa Digitel 5 Media, S.A. se constituyó en diciembre de 2000, fijando su domicilio social en Madrid Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid, y no ha iniciado aún sus actividades.

Cinematext Media, S.A. (participada al 60%)

La empresa Cinematext Media, S.A. se constituyó en Madrid el 1 de diciembre de 2000, fijando su domicilio social en Madrid, en Majadahonda C/ Benavente,5 Bajo Izquierda. En Junta General Extraordinaris del 21 de Diciembre de 2000 se tomó la decisión de fijar el domicilio social en Carretera de Irún, Km. 11,700, Madrid.

El objeto social lo constituyen las actividades de subtítulo relacionadas con la industria cinematográfica, video y televisión.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

Consolidación por Integración Global (participadas en el 100% a través de Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios de Noticias España, S.A.U.)

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Levante, S.A.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Levante, S.A., fue constituida el 21 de Octubre de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Ctra. De Irún Km. 11,700.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Andalucía, S.A.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Andalucía, S.A., fue constituida el 21 de Octubre de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Madrid, Ctra. De Irún Km. 11,700.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A.U.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Cataluña, S.A., fue constituida el 22 de diciembre de 1997. El domicilio social de la Sociedad se fija en Sant Just Desvern, C/ Billidor s/n.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Galicia, S.A.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias Galicia, S.A., fue constituida en A Coruña el 4 de febrero de 1998. El domicilio social de la Sociedad se fija en A Coruña, C/ Cambrinus 97, Polígono de La Grela-Bens.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A.U.

Agencia de Televisión Latino-Americana de Servicios y Noticias País Vasco, S.A., fue constituida en Bilbao el 16 de Julio de 1.998. El domicilio social de la Sociedad se fija en Bilbao, Ribera de Elorrieta pab.7-9, Bizkaia .

El objeto social de las cinco Compañías es la producción de informativos destinados a medios de comunicación de televisión.

Todas las Sociedades cierran sus cuentas el 31 de diciembre.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

SOCIEDADES ASOCIADAS

Consolidación por puesta en equivalencia al no poseer por parte del Grupo ni la gestión ni el control de las sociedades.

Compañía	Participación Directa (%) del Grupo	Actividad	Titular de la Participación
Premiere Megaplex, S.A. C/ Enrique Jardiel Poncela, 4 28 016 Madrid	50	Explotación de salas cinematográficas	Gestevisión Telecinco
GSM BOX España, S.A. c/ María Tubau, 3 28 050 Madrid	45	Portal vertical de servicios de telefonía móvil e internet	Gestevisión Telecinco
Multipark Madrid, S.A. c/ Sagasta 11, 1º 28004 Madrid	35	Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable producción y comercialización de derechos audiovisuales.	Gestevisión Telecinco
Canal Factoría de Ficción, S.A Ctra.de Irún Km 12,450 28049 Madrid	40	Producción, distribución y comercialización de derechos audiovisuales en cualquier soporte técnico.	Gestevisión Telecinco
Europortal Jumpy España, S.A. C/ María Tubau, 3 28050 Madrid	46,59	Servicios de Internet	Gestevisión-Telecinco
Mi Cartera Media, S.A. Ctra.de Irún Km 11,700 28049 Madrid	50	La explotación multimedia de formatos y contenidos de naturaleza económico-financiera	Gestevisión-Telecinco
Aprok Imagen S.L. C/ Martínez Corrochano, 3 28007 Madrid	40	Agencia de noticias	ATLAS España

Estas Sociedades consolidan por puesta en equivalencia dado que el Grupo no posee ni la mayoría accionarial ni el control. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Gestevisión Telecinco S.A. y sus filiales, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Las cuentas anuales individuales están pendientes de aprobación por parte de los accionistas a la fecha de formulación de estas cuentas, si bien se espera sean aprobadas sin modificaciones que puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales consolidadas.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

b) Cambios en el perímetro de consolidación

Durante este ejercicio 2002 se ha adquirido el total de la participación de la sociedad Atlas País Vasco, S.A. participando al 100% en la misma por lo que ha pasado a consolidarse por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2002 se ha incrementado el porcentaje de participación en la sociedad Europortal Jumpy España, S.A. pasando de un 46,16% a un 46,59%.

De igual manera, el 31 de diciembre de 2002 se incrementó la participación en la Sociedad Mi Cartera Media, S.A., alcanzando al cierre el porcentaje señalado anteriormente.

c) Comparación de la información

A efectos de facilitar la comparación, se han modificado los importes del ejercicio precedente relativos al epígrafe de "Dotaciones amortización" y "Variación provisiones inmovilizado" disminuyéndolo e incrementándolo respectivamente en 4.936 miles de euros.

3. Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas son los que se describen a continuación:

- a) Homogeneización de partidas de las cuentas anuales de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación - Se realizan los ajustes necesarios para valorar y clasificar los elementos del activo y del pasivo, así como los ingresos y gastos de las Sociedades incluidas en la consolidación, siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los criterios de valoración y clasificación aplicados por la Sociedad dominante.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

b) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. Las diferencias positivas entre el valor de adquisición de las participaciones y el valor teórico-contable de dichas participaciones a la fecha de la primera consolidación han sido registradas como "Fondo de Comercio de Consolidación" amortizándose en 3 años.
2. Los saldos, transacciones y beneficios entre sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

c) Inmovilizado inmaterial

- Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho a uso de programas informáticos y los elaborados por la propia empresa, únicamente en los casos en que se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Se amortizan en el plazo de tres - cuatro años desde el comienzo de su uso.

- Derechos de Propiedad audiovisual

Se registran a su precio de adquisición. Si su adquisición se realiza por paquetes cerrados en los que no se detalla el valor individual de cada producto, la asignación de valores individuales se calcula a partir de una ponderación equivalente al coste de adquisición de productos de similar tipo y categoría si la compra se hiciese individualmente.

Si en contrato se detalla el valor individual de cada uno de los productos/títulos, es éste directamente el que se asigna como valor del activo.

Su amortización se lleva a cabo en función del número de pases emitidos, según el siguiente criterio:

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

- **Derechos de 1 pase según contrato:**

Primer pase: 100% sobre coste de adquisición.

- **Derechos de 2 pases según contrato:**

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición.

Segundo pase: 50% sobre coste de adquisición.

- **Derechos de 3 o más pases según contrato:**

Primer pase: 50% sobre coste de adquisición.

Segundo pase: 30% sobre coste de adquisición.

Tercer pase: 20% sobre coste de adquisición.

En caso de venta de un pase a terceros, el valor del pase calculado según los porcentajes arriba indicados, se amortiza en función de la capacidad de distribución territorial de señal de la televisión compradora, reconociéndose un coste de ventas en función de los ingresos generados en el territorio de venta del pase y practicándose ajustes al valor no vendido del pase de que se trate.

- **Derechos de producciones propias**

Recoge aquellas producciones en las que Gestevisión Telecinco, S.A., a partir de la propiedad de las mismas, podrá proceder a su comercialización posterior.

El valor de las mismas incluye los costes incurridos bien directamente por Gestevisión Telecinco, recogidas en la línea de Trabajos realizados para el Inmovilizado, bien en importes facturados por terceros.

El valor residual, estimado en un 2 % del coste total, se amortiza linealmente en un periodo de 6 años desde la disponibilidad de las producciones; salvo en el caso de venta de estos derechos a terceros durante el período de amortización, en cuyo caso se aplica el valor residual a los ingresos por dicha venta, si éstos fueran mayores.

En cuanto a la amortización, se realiza en función de los pases emitidos, según el siguiente criterio:

- **Producción seriada de duración inferior a 60 minutos y/o emisión diaria.**

Primer pase : 100 % del valor amortizable.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

- Producción seriada de duración igual o superior a 60 minutos y/o emisión semanal.

Primer pase: 90 % del valor amortizable.

Segundo pase: 10 % del valor amortizable.

Se practican amortizaciones adicionales de manera específica para cada producto o derecho cuando, en función de las audiencias de los primeros pases o de la programación de antena, se determina que el valor neto contable no se corresponde con el valor real estimado.

- Derechos de distribución

Recoge los derechos adquiridos por Gestevisión Telecinco, S.A. para su explotación en todas las ventanas en territorio español.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free" este se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del "free", la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, es decir, 50%, 30% y 20%.

- Derechos de coproducciones

Recoge los derechos adquiridos por Gestevisión Telecinco, S.A. en régimen de coproducción para su explotación en todas las ventanas.

El coste del derecho es el que se estipula en contrato. La amortización de estos derechos se lleva a cabo en función de los ingresos obtenidos en cada una de las ventanas en las que se explota el derecho.

En el momento en el que se inicia el derecho o la emisión en "free" este se reclasifica a la cuenta de derechos de propiedad audiovisual.

En la ventana del "free", la amortización de estos derechos es consistente con la establecida para los derechos de propiedad audiovisual, es decir, 50%, 30% y 20%.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

- **Masters y doblajes**

Corresponde a los materiales soporte de los derechos audiovisuales y el coste de los trabajos de doblaje que hubieran de llevarse a cabo sobre las versiones originales, respectivamente.

Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan en la misma proporción que los derechos audiovisuales a los que están asociados.

- **Derechos de retransmisiones**

Se consideran derechos de retransmisiones aquellos que facultan a Gestevisión Telecinco, S.A. para realizar la emisión de distintos eventos.

Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan totalmente en el momento de producirse la retransmisión.

d) **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen gastos financieros.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Coeficiente</u>
Construcciones	4 %
Maquinaria técnica TV	20 %
Instalaciones	10-35 %
Uillaje	20 %
Material automóvil	15 %
Mobiliario	10 %
Equipos proceso información	25 %
Material inventariable diverso	20 %

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

Se registra una provisión para Inmovilizado cuando se estima que no va a ser posible la recuperación del coste a través del uso del mismo.

e) Valores mobiliarios

Los valores mobiliarios comprendidos en inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales se encuentran valorados a su precio de adquisición. Cuando el precio de mercado es inferior al de su coste se dotan las provisiones necesarias para que prevalezca el menor de los dos valores.

Para las participaciones en el capital de sociedades no admitidas a cotización se considera como precio de mercado el valor teórico contable, corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a la fecha de cierre.

f) Créditos y deudas no comerciales

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto a la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero. Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto. Los acreedores por adquisición de inmovilizado corresponden a los importes pendientes de pago a los proveedores de Derechos Audiovisuales registrados en el activo del Balance.

g) Existencias

En los programas de producción propia, el coste de producción se determina considerando todos los costes imputables al producto en los que incurre Gestevisión Telecinco, S.A. Así mismo se incluyen los anticipos pagados por programas.

Se cargan en la cuenta de resultados en el momento de su emisión.

h) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de las empresas, tanto deudores como acreedores, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal, dotando una provisión por insolvencia con carácter específico en función de la situación de cada cliente.

i) Diferencias de cambio en moneda extranjera

En función de las operaciones a que haga referencia y sus saldos asociados, se siguen las siguientes normas:

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

1. Inmovilizado material e inmaterial

La conversión a moneda nacional se realiza aplicando al precio de adquisición el tipo de cambio vigente en la fecha de la incorporación de los bienes al Patrimonio del Grupo.

2. Créditos y débitos

La conversión de los créditos y débitos en moneda extranjera a moneda nacional se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de cada operación. Al cierre del ejercicio, se valoran al tipo de cambio vigente en dicho momento, imputándose las diferencias negativas directamente a Resultados del ejercicio, y las positivas se recogen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, excepto aquellos saldos cubiertos con operaciones fuera de balance (ver Nota 11).

3. Tesorería

La conversión de los saldos existentes en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de incorporación al balance. Al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio de cierre, imputándose las diferencias positivas o negativas al resultado del ejercicio.

j) Provisiones para riesgos y gastos

En las mismas se recoge la mejor estimación de las obligaciones frente a terceros en las que pudiera incurrir el Grupo, de cualquier naturaleza, por hechos extraordinarios o distintos de la actividad normal de la empresa.

Se dotan al conocer los riesgos, de acuerdo con el mejor estimado disponible a la fecha, actualizándose al cierre de cada ejercicio de acuerdo con la información disponible. Se revierten o aplican, respectivamente, al desaparecer o materializarse los mismos.

k) Impuesto de sociedades

Desde 1999 la sociedad dominante, Gestevisión Telecinco y todas las sociedades del Grupo en la que éste ostenta una participación superior al porcentaje legalmente fijado (actualmente el 75%), presentan el impuesto sobre sociedades en base consolidada.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

El gasto contable por impuesto sobre sociedades se calcula aplicando el tipo impositivo de éste sobre el resultado contable ajustado en las diferencias permanentes generadas durante el ejercicio, incluidas las surgidas en el proceso de consolidación, y minorándolo en las deducciones en cuota que le fueran aplicables, incluidas las derivadas del proceso de consolidación.

Las diferencias temporales del impuesto se recogen como impuestos diferidos por las disminuciones a la Base Imponible y como impuestos anticipados por los aumentos de ésta, siempre que para éstos no existan dudas de su recuperación en ejercicios futuros.

El cálculo y la liquidación del impuesto de sociedades consolidado genera un crédito o una deuda con las compañías del grupo.

I) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, con excepción de los que fiscalmente no sean deducibles, que se añadirían a los segundos.

4. Fondo de comercio de consolidación

El movimiento de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es el siguiente:

	Saldo 31/12/01	Adiciones	Amortización	Saldo 31/12/02
Sociedades consolidadas por integración global	331	-	(173)	158
Sociedades por puesta en equivalencia	6.339	-	(3.917)	2.422
Total	6.670	-	(4.090)	2.580

El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2002 por Sociedad es el siguiente:

Sociedades por integración global	Miles de euros
Cinematext	158
Sociedades porpuestas en equivalencia	
Multipark	969
GSM Box	1.111
Aprok	342
	2.422

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

5. Inmovilizado inmaterial

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado inmaterial, son los siguientes:

	Saldo 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.02
Marcas y nombres comerciales	14.374	-	-	0	14.374
Derechos propiedad audiovisual	408.505	106.936	(115.038)	19.574	419.977
Masters	237	15	(180)	(1)	71
Doblajes	9.137	865	(2.912)	(16)	7.074
Coproducciones	10.121	1.593	(4)	2.504	14.214
Derechos de producciones propias	326.685	52.370	(510)	3.925	382.470
Derechos de distribución	8.489	850	-	6.577	15.916
Otros trabajos auxiliares	116	160	-	17	293
Dchos, opciones, guiones, desarrollos	-	384	(30)	-	354
Gastos de puesta en marcha	-	38	-	-	38
Aplicaciones informáticas	7.454	1.032	(579)	1.093	9.000
Dchos s/bb régimen arrend. Financ.	21	-	-	-	21
Anticipos inmovilizado Inmaterial	67.545	28.994	(657)	(33.673)	62.209
Total	852.684	193.237	(119.910)	-	926.011

Las variaciones de la amortización acumulada y de las provisiones son:

	Saldo 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.02
Marcas y nombres comerciales	(13.202)	(130)	-	-	(13.332)
Derechos propiedad audiovisual	(240.458)	(104.601)	108.199	-	(236.860)
Masters	(201)	(25)	176	-	(50)
Doblajes	(6.190)	(1.228)	2.676	-	(4.742)
Coproducciones	(1.628)	(529)	-	-	(2.157)
Derechos de producciones propias	(303.040)	(50.641)	-	-	(353.681)
Derechos de distribución	(113)	(1.749)	-	-	(1.862)
Otros trabajos auxiliares	-	(69)	-	-	(69)
Gastos de puesta en marcha	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	(4.418)	(2.193)	563	-	(6.048)
Dchos s/bb régimen arrend. Financ.	(4)	(5)	-	-	(9)
Provisiones	(11.379)	(5.789)	2.526	-	(14.642)
Total	(580.633)	(116.959)	114.140	-	(633.452)

Las bajas de derechos de propiedad audiovisual y su correspondiente amortización acumulada se deben principalmente a contratos de derechos que están totalmente agotados al cierre del ejercicio. Paralelamente, se ha procedido a dar también de baja los masters y doblajes vinculados a dichos derechos.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

Las provisiones existentes al cierre corresponden al valor neto contable de aquellos derechos que, aún teniendo una fecha de vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2002, no entran en los planes de emisión futuros de la Cadena a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Al cierre del ejercicio existen compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual, con inicio a partir del 1 de enero de 2003 por un total de 248 millones de dólares USA (USD) y 55 millones de Euros (EUR). El detalle del contrato por moneda y año de inicio de derecho es como sigue:

	Importe	
	Millones USD	Millones Euros
2003	62	9
2004 y siguientes	186	46
Total	248	55

De dichos compromisos firmes de compra de derechos de propiedad audiovisual se han desembolsado anticipos que, al 31 de diciembre de 2002 ascienden al total de 60.807 miles de euros, cuya composición para cada moneda y año de inicio de los derechos es la siguiente:

	Importe	
	Millones USD	Millones Euros
2003	18	13
2004 y siguientes	14	13
Total	32	26

El importe de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

	Miles de euros
Aplicaciones informáticas	1.447

6. Inmovilizado material

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

	Saldo 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.02
Terrenos y bienes naturales	14.261	242	-	-	14.503
Edificios y otras construcciones	27.217	370	-	-	27.587
Maquinaria técnica	56.907	5.951	(5.068)	-	57.790
Instalaciones	23.293	1.861	(6)	-	25.148
Material automóvil	373	-	(49)	-	324
Mobiliario y enseres	4.665	361	(4)	-	5.022
Equipos para procesos de información	13.691	2.542	(2.632)	-	13.601
Otro inmovilizado	1.312	61	(96)	-	1.277
Inmovilizado en curso	480	728	-	-	1.208
Total	142.199	12.116	(7.855)	-	146.460

Las variaciones de la amortización acumulada durante el ejercicio han sido:

	Saldo 31.12.01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.02
Edificios y otras construcciones	(8.097)	(1.097)	-	-	(9.194)
Maquinaria técnica	(38.143)	(7.385)	4.822	-	(40.706)
Instalaciones	(16.092)	(1.389)	5	-	(17.476)
Material automóvil	(209)	(46)	43	-	(212)
Mobiliario y enseres	(2.635)	(552)	2	-	(3.185)
Equipos procesos información	(6.995)	(2.924)	2.614	-	(7.305)
Otro inmovilizado	(872)	(219)	93	-	(998)
Provisiones	-	-	-	-	-
Total	(73.043)	(13.612)	7.579	-	(79.076)

Al 31 de diciembre de 2002 el importe de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado material	38.962

7. Inmovilizaciones financieras

El importe y las variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado financiero se muestran a continuación:

	Saldo 31.12.01	Altas	Bajas	Cambios perímetro consolid.	Saldo 31.12.02
Participaciones puestas en equivalencia	6.462	560	(2.253)	94	4.863
Créditos a empresas asociados	1.694	55	-	-	1.749
Fianzas	292	13	(46)	-	259
Carta de valores a largo plazo	2.250	-	(24)	-	2.226
Provisión depreciación valores mobiliarios	(551)	(698)	-	-	(1.249)
Total	10.147	(70)	(2.323)	94	7.848

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

a) Participaciones puestas en equivalencia

Compañía	Participaciones Puestas en equivalencia	Resultado en Sociedades puesta en Equivalencia
Premiere Megaplex, S.A. C/ Enrique Jardiel Poncela, 4 28016 Madrid	184	(264)
GSM BOX España, S.A. c/ María Tubau, 3 28050 Madrid	740	(708)
Multipark Madrid, S.A. c/ Sagasta, 11 28004 Madrid	2.754	432
Canal Factoría de Ficción, S.A Crta. de Irún Km 12,450 28049 Madrid	257	(202)
Aprok Imagen, S.L. C/ Martínez Corrochano, 3, 28007 Madrid	406	107
Europortal Jumpy España, S.A. C/ María Tubau, 3 28050 Madrid	471	(1.079)
Mi Cartera Media, S.A. Crta de Irún, km. 11,700 28049 Madrid	51	20
Total	4.863	(1.694)

b) Las principales sociedades incluidas en el epígrafe de cartera de valores a largo plazo son las siguientes:

Compañía	Participación Directa (%)	Valor Contable Participación	Desembolso Pendiente	Capital	Prima Emisión Reservas	Resultado negativo ejerc. anteriores	Beneficio (Pérdida)	Provisión Depreciación
Comeradisa								
Plza. Marqués Salamanca, 3 28006 Madrid	10	601	451	6.011	-	-	(297)	48
GSMBOX S.P.A.								
Viale Cassala, 32 Milan - ITALIA	1	1.550	-	1.190	1.779	(307)	45	1.201
		2.151	451					1.249

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

8. Existencias

Los conceptos contenidos dentro de esta rúbrica son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Programas de producción propia	211
Anticipos a proveedores de programas	<u>125</u>
Total	<u>336</u>

9. Clientes

El saldo del Cliente por ventas y prestación de servicios más significativo según el tipo de relación existente con el Grupo es el siguiente:

<u>Tipo de relación</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Saldo (miles de euros)</u>
Empresa vinculada	Publiespaña, S.A.	96.977

10. Imposiciones y valores a corto plazo

El saldo de este epígrafe corresponde a inversiones en renta fija a tipo de interés de mercado con vencimiento en el año 2003.

	<u>Saldo (miles de euros)</u>
Cartera de valores a corto plazo	30.025
Imposiciones a corto plazo	97.852
Intereses imposiciones a corto plazo	140
Total	<u>128.017</u>

11. Tesorería y Seguros de Cambio

Dentro del epígrafe de tesorería se engloba un importe de 20.498 miles de euros que corresponde a un depósito en cuenta corriente remunerado a tipos de mercado.

La Sociedad Matriz realiza operaciones con instrumentos financieros cuya naturaleza es la de cobertura del riesgo de tipo de cambio de las compras de derechos de propiedad audiovisual que se producen en el ejercicio.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

El pasivo en moneda extranjera se valora al tipo de cambio de cierre cuando no está cubierto. Las condiciones de dichas operaciones de cobertura del saldo al 31 de diciembre de 2002, y realizadas durante el ejercicio, se resumen en:

<u>Fecha ejercicio</u>	<u>Fecha Vto.</u>	<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Dólares</u>	<u>Tipo Medio (Euro/USD)</u>
2002	2003	Seguros de cambio	33.719.522	0,9260

Durante el año y con posterioridad a las coberturas efectuadas en función de los compromisos contractuales existentes, se han producido variaciones no previstas en dichos compromisos lo que ha motivado que, a cierre del ejercicio, existiera un exceso de cobertura por importe de 1.705 miles de \$ USA. Se estima que dicho exceso podrá aplicarse a los vencimientos de pago en dólares durante el ejercicio 2003.

Por otra parte existen vivas otras operaciones genuinas de futuro para contratos con inicio de derechos en el ejercicio 2002 y siguientes, formalizadas en 1.997. Las condiciones de estas operaciones se resume en el siguiente cuadro:

<u>Fecha ejercicio</u>	<u>Dólares</u>	<u>Tipo Medio (Euro/USD)</u>
2004	80.000	1,1111
2005	230.000	1,1111
	310.000	1,1111

12. Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 han sido los siguientes:

	<u>Saldo 31.12.01</u>	<u>Distribución Resultados</u>	<u>Dividendos</u>	<u>Otros Movimientos</u>	<u>Saldo 31.12.02</u>
Capital social	92.521	-	-	-	92.521
Reserva legal	18.505	-	-	-	18.505
Reservas voluntarias	140.700	51.641	(17.260)	(11)	175.070
Resultados en soc. por equivalencia	192	(1.868)	-	65	(1.611)
Reserva en soc. por consolidación global	2.612	(199)	-	33	2.446
Resultados del ejercicio	79.625	(79.625)	52.750	-	52.750
Dividendo a cuenta	(30.051)	30.051	-	-	-
Total fondos propios	304.104	-	35.490	87	339.681

En Octubre de 2002, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz, acordó la distribución de un dividendo de 17.260 miles de euros con cargo a reservas voluntarias de libre disposición.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se destinará un 10 % del beneficio a Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Al cierre del ejercicio la reserva legal de la Sociedad dominante está totalmente constituida.

Al 31 de diciembre de 2002 el capital social de la Sociedad Matriz está representado por 15.394.488 acciones nominativas de 6,01 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que se distribuyen de la forma siguiente:

Titular	Participación %
Corporación de Nuevos Medios Audiovisuales S.L.U. (Grupo Correo)	25
Mediaset, SpA	25
Mediaset Investment S.A.R.L.	15
Hetha Erste Beteiligungs-gesellschaft MBH (Grupo Dresdner Bank)	25
ICE Finance B.V.	10
Total	100

Todas las acciones constitutivas del capital social, gozan de los mismos derechos. La transmisión de acciones se registrará por la Ley 10/88 de 3 de mayo de Televisión Privada.

El detalle de las Reservas por integración global es el siguiente:

Sociedad Dependiente	Miles de euros
Grupo Editorial Telecinco, S.A.U.	2.823
Estudios Picasso Fábrica de Ficción, S.A.U.	3
ATLAS España, S.A.U.	(557)
ATLAS Cataluña, S.A.U.	203
ATLAS Levante, S.A.	38
ATLAS Galicia, S.A.	2
ATLAS Andalucía, S.A.	28
ATLAS País Vasco, S.A.U	96
Cinematext Media, S.A,	(190)
TOTAL	2.446

Así mismo el detalle de las Reservas por puesta en Equivalencia es el siguiente:

Sociedad Dependiente	Miles de euros
Premiere Megaplex, S.A.	(154)
GSM Box España, S.A.	50
Multipark Madrid, S.A.	(716)
Canal Factoría de Ficción, S.A	219
Aprok Imagen, S.L.	265
Europortal Jumpy España, S.A.	(480)
Mi Cartera Media, S.A.	(795)
TOTAL	(1.611)

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

13. Provisión para riesgos y gastos

En esta línea se incluyen las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2002 y anteriores para cubrir, entre otros, aquellos riesgos contingentes derivados de litigios en curso, o de Actas fiscales pendientes de resolución definitiva, así como de responsabilidades futuras frente a terceros.

Los movimientos de la misma durante el ejercicio han sido los que se detallan a continuación :

	<u>Saldo 31.12.01</u>	<u>Dotación</u>	<u>Aplicación</u>	<u>Revisión</u>	<u>Saldo 31.12.02</u>
Provisiones para riesgos y gastos	<u>47.659</u>	<u>6.678</u>	<u>(3.382)</u>	<u>(13.338)</u>	<u>37.617</u>

La dotación se encuentra recogida en la línea de gastos extraordinarios de la cuenta de resultados del ejercicio, y corresponde a la cobertura de los posibles riesgos relacionados con la provisión para riesgos derivados de los litigios pendientes de resolución definitiva.

Cabe reseñar que durante el ejercicio 2002, se han alcanzado acuerdos con algunas entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual, que habían ejercitado acciones legales contra la Sociedad matriz en reclamación de cantidades por la utilización de su respectivo repertorio desde 1995.

Existen otras entidades con las que, en la misma situación, no ha sido posible alcanzar acuerdos o que, no habiendo iniciado procedimientos judiciales, sí han formulado reclamaciones formales a la Sociedad matriz antes del cierre del ejercicio.

En estos últimos casos, las cantidades provisionadas se engloban bajo este epígrafe.

14. Otras Deudas

El importe de este epígrafe corresponde al anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y cuyas condiciones son:

- Plazo de amortización siete años
- Periodo de carencia, dos años
- Tipo de interés cero por ciento.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

15. Deudas con entidades de crédito y empresas asociadas.

El detalle de las condiciones de financiación en cuanto a los límites establecidos, saldos dispuestos y plazos de vencimiento, teniendo en cuenta el tipo de relación existente con el Grupo es el siguiente:

Vinculación	Corto Plazo Límite	Dispuesto (Dr) Cr	Largo plazo Límite	Dispuesto (Dr) Cr
Entidades financieras	24.020	-	-	-
Empresas asociadas	156.311	83.140	1.653	1.653
Totales	180.331	83.140	1.653	1.653

Los tipos de interés aplicables a estas financiaciones son de EURIBOR + (0 - 0,5)%.

Los créditos a largo plazo vencen en el año 2.007. La financiación de empresas asociadas corresponde a pólizas de crédito recíproco, o a préstamos comerciales.

16. Situación fiscal

La conciliación entre la base imponible consolidada del Impuesto de Sociedades y el resultado contable consolidado del ejercicio es la siguiente:

Resultado consolidado del ejercicio			<u>52.750</u>
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	
Impuesto sobre Sociedades	19.730	-	19.730
Diferencias permanentes	138	-	138
Diferencias temporales a largo plazo	11.093	-	11.093
Diferencias temporales			
- Con origen en ejercicio	13.126	2.029	11.097
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(14.730)	<u>(14.730)</u>
Base imponible			80.078

A la cuota íntegra se le restan las deducciones aplicables, dentro siempre de los límites admisibles para cada concepto, por importe de 9.912 miles de euros.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

Se ha reconocido un impuesto anticipado por el 35% de las diferencias temporales que se estiman que revertirán a corto plazo y sobre las que no existen dudas en cuanto a la obtención de beneficios futuros que hagan posible su compensación.

El 29 de junio de 1995, la Oficina Nacional de Inspección inició las actuaciones de comprobación e investigación en la Sociedad matriz referidas a los conceptos y períodos que se mencionan a continuación:

Concepto	Período
Impuesto sobre Sociedades	1989-90-91-92-93
Impuesto sobre el Valor Añadido	1990-91-92-93-94
Retenciones e Ingresos a cuenta. IRPF	1990-91-92-93-94
Retenciones sobre rendimientos del Capital Mobiliario	1990-91-92-93-94
Declaración anual de operaciones con terceros	1989-90-91-92-93
Declaración No Residentes (Mod. 210)	1990-91-92-93-94
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	1990-91-92-93-94
Tasas de juego y combinaciones aleatorias	1992-93-94-95-96

Posteriormente, el período de inspección fue ampliado hasta 1995 para la totalidad de los impuestos mencionados que originalmente no lo incluían.

Entre diciembre de 1996 y febrero de 1997 la O.N.I. desarrolló sus trabajos de Inspección. Esta actuación inspectora levantó Actas sancionadoras por importe de 13.373 miles de euros, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas por la Sociedad matriz.

A la fecha de Formulación de estas Cuentas Anuales no se ha recibido el Acta en disconformidad que unificaría las inicialmente correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1995, desconociéndose los importes definitivos que pudieran derivarse de la misma.

Para las Actas en disconformidad se ha dotado una provisión conjunta incluida dentro de las provisiones para riesgos y gastos, (ver Nota 13) y la Sociedad tiene depositado un aval de 14.424 miles de euros (ver Nota 18).

Sobre la base de la normativa actualmente vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden ser consideradas como definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertas a inspección las liquidaciones de todos los impuestos correspondientes a los ejercicios 1999 y siguientes, más el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1998.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

17. Deuda con Administraciones Públicas

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Hacienda Pública Impuesto Sociedades	110
Impuesto sobre el Valor Añadido	5.628
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	1.557
Organismos de la Seguridad Social	896
Otras Entidades Públicas	<u>626</u>
Total	<u>8.817</u>

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas garantías, el detalle a 31 de diciembre de 2002 es como sigue:

<u>Naturaleza</u>	<u>Importe miles de euros</u>
Avales constituidos para contratos/concesiones/concursos	11.764
Avales judiciales	<u>14.665</u>

Dentro de los avales de la primera categoría se encuentra uno de 6.010 miles de euros en concepto de garantía para responder de las obligaciones que se deriven de la Concesión del Servicio Público de Televisión en Gestión indirecta, de conformidad con lo que establece la Ley 107/1988 de 3 de mayo y la Resolución de 25 de enero de 1989 de la Secretaría General de Comunicaciones. Dicha concesión ha sido renovada por otro periodo de diez años por acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de Marzo de 2000, hecho público mediante la Resolución de la S.G.C. de la misma fecha, publicada en el B.O.E. de 11 de Marzo de 2000.

Los avales judiciales corresponden fundamentalmente a las responsabilidades que pudieran derivarse de las actuaciones procesales iniciadas como consecuencia del auto judicial de fecha 1 de junio 1 998, no estimándose que puedan derivarse pasivos contingentes adicionales significativos para el Grupo.

Mediante auto de fecha 26 de julio de 1999 la Audiencia Nacional (Sección 4ª de la Sala de lo Penal) acordó reducir la fianza inicialmente exigida a Gestevisión Telecinco, S.A. hasta dejarla en la cantidad de 14.424 miles de euros, habiendo sido sustituidos los avales citados con fecha 23 de enero de 2001.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

La sociedad tiene avales constituidos por importe de 2.518 miles de Euros ante "La Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información" (Ministerio de Ciencia y Tecnología), por plazo indefinido y en garantía del anticipo reembolsable concedido por dicha Dirección General a la Sociedad en concepto de ayuda para la investigación y desarrollo del proyecto " INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y APLICACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y A LAS NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PARA SU INTEGRACIÓN CON EL ARCHIVO DIGITAL".

19. Ingresos y gastos

19.1 La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

Actividad	Miles euros
Ingresos publicitarios	465.268
Ingresos por intercambios publicitarios	271
Prestación servicios	19.140
Otros	8.803
Total	493.482

19.2 El cliente más importante del grupo continúa siendo Publiespaña, S.A. Los ingresos por ventas a dicho cliente por importe de 467.500 miles de euros, representan aproximadamente un 96% del total de la cifra de negocios de la sociedad matriz.

19.3 El volumen de transacciones que se ha realizado en moneda extranjera, en las adquisiciones de derechos de propiedad audiovisual es el siguiente:

	Total
Compras en dólares U.S.A. (millones)	106

19.4 El número medio de personas empleadas en el Grupo durante el presente ejercicio económico y por categoría profesional ha sido el siguiente:

Directores	67
Jefes	134
Técnicos	630
Administrativos	111
Otros	27
Total personal	969

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

Los gastos de personal correspondientes al ejercicio han sido los siguientes:

	<u>Miles euros</u>
Sueldos y salarios	44.435
Seguridad Social	8.909
Cargas sociales	1.117
Total	<u>54.461</u>

19.5 Gastos Extraordinarios

El detalle de estos gastos es el siguiente:

	<u>Miles euros</u>
Provisión para responsabilidades	6.678
Depreciación inmovilizado inmaterial	1.125
Provisión pases vendidos ejercicio 2002	2.180
Provisión pases vendidos de ejercicios anteriores	1.082
Otros	1.169
Total	<u>12.234</u>

19.6 Aportación al Resultado Consolidado.

El detalle de la aportación al resultado consolidado por sociedad es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Gestevisión Telecinco, S.A.	52.951
Grupo Editorial Telecinco, S.A.	1.095
Estudios Picasso	(1)
Atlas España	393
Atlas Cataluña	10
Atlas Levante	39
Atlas Galicia	2
Atlas Andalucía	2
Atlas País Vasco	107
Cinematext	(154)
Premiere Megaplex, S.A.	(264)
Multipark	432
Canal Factoría de Ficción, S.A.	(202)
GSM BOX España, S.A.	(708)
Aprok	107
Europortal Jumpy España, S.A.	(1.079)
Mi Cartera Media, S.L.	20
Total	<u>52.750</u>

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada de Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002

(Expresado en miles de euros)

Remuneraciones a Administradores.- Durante el ejercicio 2002 la sociedad ha pagado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante 964 miles de Euros, en concepto de salario y otras retribuciones en especie. Asimismo la sociedad no ha otorgado a los administradores ningún anticipo ni crédito y no tiene asumida ninguna obligación o garantía por pensiones o cualquier otro concepto, por cuenta de ningún miembro de su Consejo de Administración.

Los honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo Gestevisión Telecinco y sociedades dependientes por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2002 han ascendido a 71.570 euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del grupo por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo ascendieron en el ejercicio 2002 a 52.647 euros, los cuales corresponden a servicios prestados a la Sociedad Gestevisión Telecinco S.A.

21. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún acontecimiento relevante con posterioridad al cierre del ejercicio.

Madrid, 13 de marzo de 2003

Alejandro Echevarría Busquet

Víctor Viguri Flores

José M^a Bergareche Busquet

MEDIASET SPA
Fedele Confalonieri

ICE FINANCE B.V.
Ignacio Ojanguren Maiztegui

Dieter Michael Hahn

TELEFUTURO S.A.
Monika Beckmann de Mallo Petey

Paolo Vasile

Jan Mojto

Dieter Michael Hahn

Claudio Spósito

Alfredo Messina

(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Resultados del ejercicio

El ejercicio 2002 se ha cerrado con un beneficio neto consolidado de 52.750 miles de euros después de impuestos frente a los 79.625 miles de euros de beneficio del año 2001.

Considerando el deterioro de la situación económica global durante el año 2002 y las adversas condiciones del mercado publicitario, se considera satisfactorio el resultado obtenido.

A nivel de resultado de explotación, el beneficio de grupo obtenido ha ascendido a 90.063 miles de euros frente a los 128.809 miles de euros del año anterior.

Fondos Propios

Los fondos propios del Grupo alcanzaron al final de este ejercicio la cifra de 339.681 miles de euros, 304.104 miles de euros a finales del año anterior, lo que representa un 52,69% de su activo total, dando ello idea de su solvencia financiera, teniendo en cuenta que en el año 2002 se distribuyeron 17.260 miles de euros como dividendo extraordinario.

Situación financiera

Adicionalmente al beneficio neto obtenido y al fortalecimiento de la situación patrimonial de la compañía, cabe destacar el mantenimiento de la envidiable posición financiera al cierre del ejercicio de la Sociedad matriz, dando de ello idea el nivel de excedente de tesorería que se situó en 147.796 miles de euros a 31 de diciembre de 2002, frente a los 117.600 miles de euros a finales del 2001, existiendo líneas de crédito por importe de 24.020 miles de euros, si bien la sociedad no ha efectuado disposiciones contra estas líneas.

Inmovilizado Inmaterial

Los derechos audiovisuales, tanto los producidos por la cadena (ficción, entretenimiento) como aquellos adquiridos externamente, constituyen un elemento fundamental, en cuanto a su cantidad, calidad y composición, para el éxito empresarial de la cadena, todo ello en un entorno, por lo que se refiere a las compras externas, cada vez más competitivo en razón de la presencia de un número cada vez mayor de demandantes de un producto de oferta relativamente rígido. Adicionalmente, existe un elemento de volatilidad relacionado con la moneda de compra de gran parte de estos derechos, el dólar americano.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Investigación y Desarrollo

Desde 1996 Gestevisión Telecinco comienza un periodo de renovación tecnológica mediante la acometida de nuevos proyectos, destacándose entre ellos los basados en Tecnología digital.

En 1998 Gestevisión Telecinco ha sido capaz de poner en marcha con éxito el proceso de cambio desde tecnologías analógicas a digital, con la puesta en funcionamiento de la primera redacción digital.

Manteniendo el deseo de optimizar las inversiones en I + D, se formaliza la presentación de diferentes solicitudes ante organismos públicos, planteando tanto la evaluación del proyecto como el acceso a ayudas económicas. Como resultado de estas actuaciones se pueden confirmar los siguientes resultados:

a. Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT)

Con fecha 24 de Junio de 2002 el Ministerio de Ciencia y Tecnología comunica a la Sociedad que la Comisión de Evaluación del PROGRAMA NACIONAL DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, tras seguir el procedimiento en el Artículo 68 de la Orden de 7 de Marzo de 2000, según la redacción de la Orden de 13 de Junio de 2000, ha acordado que el proyecto denominado " INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y APLICACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y A LAS NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PARA SU INTEGRACIÓN CON EL ARCHIVO DIGITAL"

1º Cumple los objetivos del PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES señalados en el Artículo 28 de la Orden 7 de Marzo de 2000.

2º Reúne las características previstas en el Anexo I de la Orden de 7 de Marzo de 2000 referentes al PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

Por lo que se formula propuesta de concesión de anticipo reembolsable de 2.432.000 Euros.

Con fecha 15 Noviembre 2002 el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, comunica la resolución de concesión de ayuda mediante un anticipo reembolsable de 2.432.000 Euros.

Gestevisión Telecinco, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002 (Expresado en miles de euros)

Con fecha 27 de Diciembre de 2002 la Sociedad matriz recibe transferencia de 2.432.000 Euros emitida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en concepto de anticipo reembolsable.

b. Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Con fecha 8 de Enero de 2003 el Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI), comunica a la Sociedad matriz la aprobación de la participación de este Centro en el proyecto de Innovación Tecnológica denominado "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA MEJORA Y AMPLIACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA DE GESTIÓN Y APLICACIONES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRABAJO Y A LAS NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PARA SU INTEGRACIÓN CON EL ARCHIVO DIGITAL", mediante la concesión de una ayuda reembolsable sin intereses de hasta 1.248.180 Euros.

Acciones propias

La Sociedad dominante no posee acciones propias en Cartera, ni tampoco está prevista la adquisición de las mismas.

Madrid, 13 de marzo de 2002

~~Alejandro Echevarría Busquet~~

~~Víctor Viguri Flores~~

~~José M^a Bergareche Busquet~~

MEDIASET SRA
Fedele Confalonieri

~~ICE FINANCE B.V.~~

~~Ignacio Ujanguren Maiztegui~~

~~Giuliana Basso~~

TELEFUTURO S.A.

Monika Beckmann de Mallo Petey

Paolo Vasile

Jan Mojto

Dieter Michael Hahn

Claudio Sposito

Alfredo Messina

(*) Falta la firma de los Consejeros Jan Mojto, Dieter Hahn y "Telefuturo, S.A.", por encontrarse ausentes